



Estado de información no financiera
2018

Índice

Mensaje del Presidente y del Consejero Delegado | 03

PERFIL DE LA COMPAÑÍA

Conoce a ESTEVE | 04

Estrategia de negocio y estructura | 06

Nuestro enfoque de sostenibilidad | 08

Evolución de los indicadores clave | 10

NEGOCIO RESPONSABLE

Ética, derechos humanos y cumplimiento | 11

Gestión de riesgos | 12

Aprovisionamiento sostenible | 13

Beneficios e impuestos | 14

SALUD Y BIENESTAR

Seguridad de los pacientes | 15

Pacientes y compromiso con la sociedad | 17

Acceso a la salud y salud activa | 18

CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL

Empleo | 19

Diversidad, igualdad e inclusión | 21

Desarrollo profesional | 22

Seguridad, salud y bienestar en el trabajo | 24

Voluntariado corporativo | 25

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Optimización de consumos | 26

Cambio climático | 27

Economía circular: gestión de residuos y gestión de efluentes | 28

Anexos

1. Características del informe | 30

2. Listado de membresías | 31

3. Compromisos externos | 32

4. Compromiso Agenda 2030: ODS y metas | 33

5. Informe de Revisión Externa | 34

6. Índice de contenidos GRI 2018 | 37

7. Trazabilidad de contenidos Ley 11/2018 | 41

Mensaje del Presidente y del Consejero Delegado



Albert Esteve
Presidente



Staffan Schüberg
Consejero Delegado

Un año más, tenemos el placer de reafirmar nuestro compromiso con la sostenibilidad reportando de manera transparente nuestros resultados económicos, sociales, ambientales, así como de expresar nuestro apoyo a los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Este informe muestra nuestra contribución a la Agenda 2030, a la vez que proporciona una visión general de los avances de aquellas cuestiones que para nosotros y para nuestros grupos de interés son materiales, destacando los resultados más relevantes del ejercicio 2018, entre los que resaltamos el proyecto para la selección y evaluación de proveedores que incorpora requisitos laborales, ambientales, de derechos humanos, financieros y de anticorrupción.

2018 ha sido un año complejo en el que todas las actividades del Grupo se han visto afectadas por un entorno cambiante que ha erosionado de forma significativa nuestros márgenes.

Para hacer frente a este entorno tan volátil, ESTEVE ha definido en 2018 un nuevo plan estratégico. Este plan se basa en tres pilares básicos que nos ayudarán a transformar la compañía para estabilizarla y garantizar un crecimiento sostenible y rentable a largo plazo. Estos pilares son: iniciar la evolución hacia una compañía farmacéutica especializada y con productos propios (ya sean de nuestra propia I+D o fruto de adquisiciones), pasar de una estructura basada en negocios a una estructura de compañía única basada en funciones y garantizar un crecimiento rentable que nos permita seguir invirtiendo en innovación para dar respuesta a nuestra razón de ser: mejorar la vida de las personas. Dentro de este ejercicio de planificación nos vimos obligados, a finales de 2018, a tomar la más difícil de las decisiones que cualquier empresa debe tomar: la de realizar un proceso de reestructuración (ERE).

A finales del 2018 entró en vigor la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de reporte de información no financiera. De conformidad con lo establecido en esta ley, determinadas sociedades, entre las que se encuentra ESTEVE, deben preparar un estado de información no financiera que debe incorporarse en el informe de gestión o en un informe separado correspondiente al mismo ejercicio.

En este contexto y siguiendo el marco internacional del *Global Reporting Initiative* (GRI) en su última versión de "GRI Estándares", reportamos nuestros resultados en un informe separado dando respuesta a las cuestiones solicitadas en la ley, lo que nos permite, además, mantener nuestro compromiso con el cumplimiento de los requerimientos legales e informar con transparencia a nuestros grupos de interés.

La información del estado de información no financiera de ESTEVE contenida en este informe ha sido verificada por PwC en su condición de prestador independiente de servicios de verificación de conformidad con la nueva ley.

Esperamos que el contenido de este informe sea de su interés.

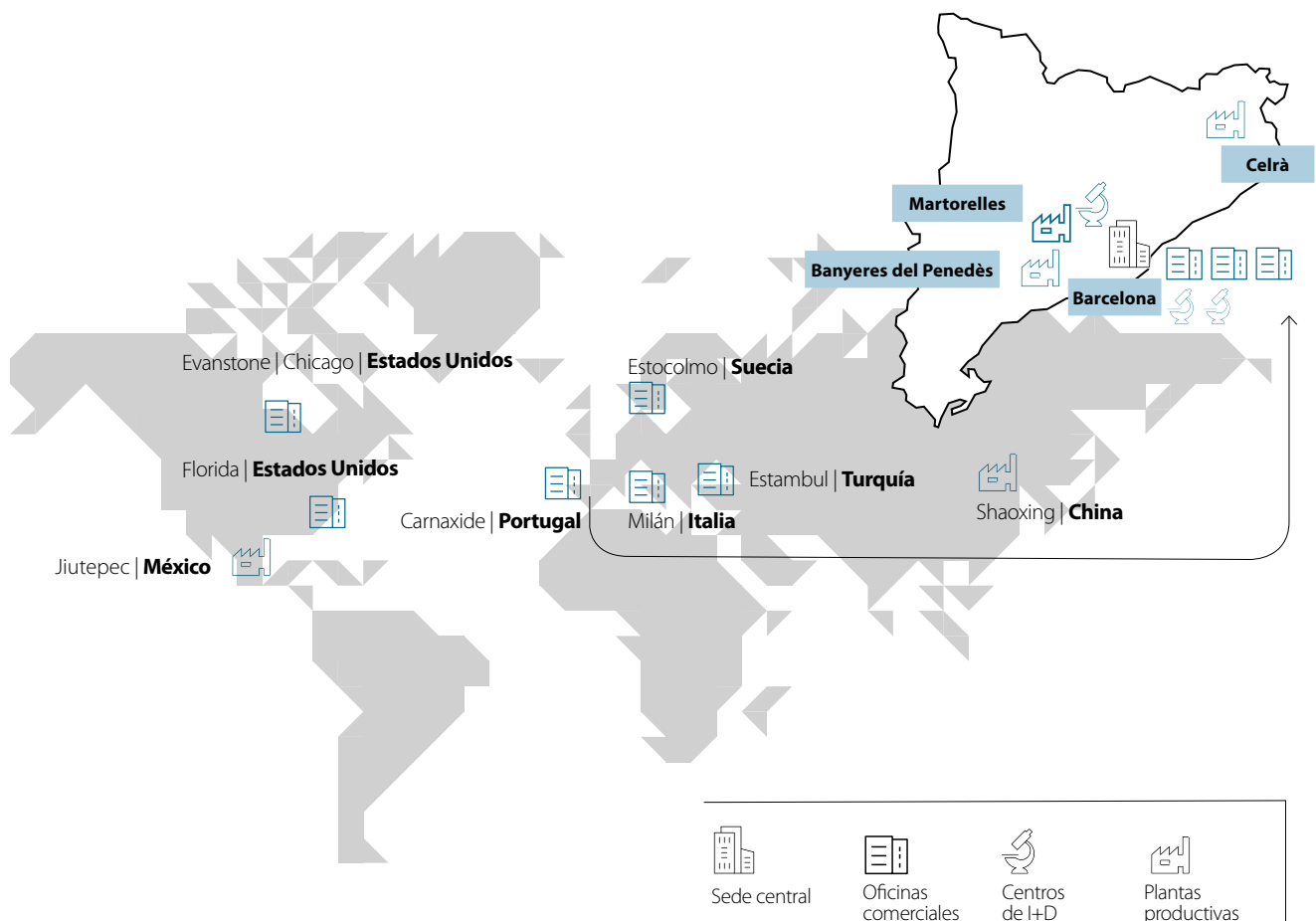
Perfil de la compañía

Conoce a ESTEVE

Innovar para mejorar la vida de las personas es nuestro *leitmotiv* desde que en 1929 el Dr. Antoni Esteve i Subirana funda la primera de las empresas del Grupo, en una pequeña farmacia de Manresa (Barcelona).

Con el paso de los años, gracias al esfuerzo de todos los colaboradores y la confianza de clientes y pacientes, ESTEVE se ha convertido en una compañía líder en el ámbito de la salud en España, con una clara vocación internacional que apuesta por la investigación y las alianzas estratégicas como palancas de crecimiento.

ESTEVE es una compañía farmacéutica global con sede en Barcelona, con presencia en los principales mercados del mundo a través de instalaciones industriales propias en España, México y China, y filiales comerciales en Portugal, Italia, Turquía y Estados Unidos. Nuestra actividad cubre todo el ciclo de vida del medicamento, desde el descubrimiento y desarrollo de nuevos medicamentos, hasta la fabricación y comercialización.



Más información en www.esteve.com

Nuestra actividad cubre todo el ciclo de vida del medicamento, desde el descubrimiento y desarrollo de nuevos medicamentos, hasta su fabricación y comercialización. De manera esquemática mostramos la cadena de valor de las tres actividades que conforman ESTEVE.

Incorporación de nuevos productos	Aprovisionamiento	Fabricación	Distribución	Comercialización
Actividad Farmacéutica				
Desarrollo de nuevas entidades químicas a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Programas de investigación propia • Programas de colaboración 	Compra de materia prima y material de acondicionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación de producto en planta farmacéutica propia (Martorelles) • Fabricación de producto en planta farmacéutica de terceros 	Distribución de producto acabado a: <ul style="list-style-type: none"> • Distribuidores • Hospitales • Farmacias 	<ul style="list-style-type: none"> • Red de ventas propia, visita a médicos de atención primaria y especialistas en España • A través de acuerdos de licencia <i>out</i> para distribución a otros países donde ESTEVE no tiene red de ventas
Acuerdos de licencias in: <ul style="list-style-type: none"> • Medicamentos de prescripción • Productos sin receta • Productos y tecnologías sanitarias 	Compra de producto acabado (gran mayoría) Compra de materia prima y material de acondicionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación de producto por parte de terceros • Fabricación de producto en planta propia (Martorelles) 	Distribución de producto acabado a: <ul style="list-style-type: none"> • Distribuidores • Hospitales • Farmacias 	<ul style="list-style-type: none"> • Red de ventas propia visita médicos de atención primaria, especialistas y farmacias
Actividad de Genéricos				
Desarrollo de medicamentos genéricos propios (laboratorio de innovación farmacéutica propio o laboratorios externos)	Compra de materia prima, material de acondicionamiento y/o producto acabado	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación de producto en planta propia (Martorelles) • Fabricación de producto por parte de terceros 	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de producto acabado a distribuidores farmacéuticos y farmacias (Pensa) 	<ul style="list-style-type: none"> • Red de ventas propia, visita a farmacias, médicos y o distribuidores (Pensa) • Venta de producto acabado a otras compañías farmacéuticas (Pensadose)
Acuerdos de Licencias <i>in</i> : <ul style="list-style-type: none"> • De medicamentos genéricos desarrollados por terceros 	Compra de materia prima, material de acondicionamiento y/o producto acabado	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación de producto por parte de terceros • Fabricación de producto en planta propia (Martorelles) 	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de producto acabado a distribuidores farmacéuticos y farmacias 	<ul style="list-style-type: none"> • Red de ventas propia, visita a farmacias, médicos y o distribuidores (Pensa)
Actividad de Química				
I+D de procesos de fabricación de principios activos farmacéuticos (API) <ul style="list-style-type: none"> • Para medicamentos innovadores (para terceros o propios) • Para medicamentos genéricos (para terceros o propios) 	Compra de materia prima y material de acondicionamiento para elaborar el principio activo	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación en plantas propias (España, China y México) 		<ul style="list-style-type: none"> • Venta a otras compañías farmacéuticas a nivel mundial • Venta a la actividad farmacéutica de ESTEVE

Buenas prácticas y sistemas de gestión

ESTEVE trabaja de acuerdo a buenas prácticas y sistemas de gestión, obteniendo y renovando las certificaciones en sus diferentes instalaciones.

Buenas prácticas certificadas	GMP	GLP	GDP	FDA	PMDA	KFDA	SFDA
Prácticas certificadas	Good Manufacturing Practices	Good Laboratory Practices	Good Distribution Practices	Food & Drug Administration	Pharmaceuticals & Medical Devices Agency	Korea Food & Drug Administration	Saudi Food and Drug Authority
Organismos reguladores	Generalitat de Catalunya y Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios		Generalitat de Catalunya	Agencia reguladora de la sanidad de Estados Unidos	Agencia reguladora de la sanidad de Japón	Agencia reguladora de la sanidad de Corea del Sur	Agencia reguladora de la sanidad de Arabia Saudí
Martorelles, España	2015		2016	2017			2013
Celrà, España	2018			2019	2007	2015	
Banyeres del Penedès, España	2018			2017		2011	
Shaoxing, China	2011			2019	2018	2017	
Jiutepec, México	2010			2017	2013		
Parc Científic Barcelona + Archivo Área Científica + Garantía de Calidad Área Científica, España		2017					
Centro de I+D Química, Barcelona, España	2018			2015			

Sistemas de gestión certificados	ISO 14001: 2015		OHSAS 18001: 2007		Buenas prácticas en la promoción de la salud en el trabajo
	Medio ambiente		Seguridad y salud en el trabajo		Empresa Saludable
Martorelles, España	2018		2018		2018
Celrà, España	2018		2018		2018
Banyeres del Penedès, España	2018		2018		2018
Shaoxing, China	2018		2018		
Jiutepec, México	2018		2016		
Parc Científic Barcelona, España	objetivo 2019		2018		2018
Centro de I+D Química, Barcelona, España	2018		2018		2018

Estrategia de negocio y estructura

El entorno competitivo en el que ESTEVE desarrolla sus distintas actividades (Farmacéutica, Química y Genéricos) ha cambiado substancialmente en los últimos años impactando directamente en la capacidad de crecimiento sostenible de cada una de ellas.

En 2018 ESTEVE inicia un proceso de transformación guiado por la nueva hoja de ruta aprobada a finales del ejercicio. Nuestro objetivo: convertirnos en una empresa líder en el ámbito de la medicina especializada, con foco en el área de las neurociencias y presencia global, especialmente en Europa y Estados Unidos.

Los primeros pasos de este camino se han iniciado con una nueva estructura organizativa, pasando de ser una organización basada en negocios independientes a una organización funcional. A pesar de que en las cifras que se reportan en este informe 2018 se estructuran en base a nuestra organización previa, en próximos informes el detalle se especificará en base a la nueva estructura organizativa.

Dentro de este nuevo planteamiento, la compañía seguirá apostando por el área de neurociencias, donde atesora una larga experiencia y *know-how* (especialmente en dolor y terapia génica con varios proyectos en fase de desarrollo clínico), por el negocio farmacéutico y el químico y, en la actualidad, está buscando el mejor encaje estratégico para la división de genéricos. En referencia a esta actividad: nuestro negocio de genéricos es sólido y rentable, pero no tiene las economías de escala óptimas para seguir creciendo, por lo que estamos valorando diversas opciones que permitan seguir generando valor y su futura sostenibilidad, incluidas la venta total o parcial del mismo.

Modelo de gobierno

En los últimos años, ESTEVE ha experimentado una importante evolución en lo que a gobierno corporativo se refiere, incorporando en su estructura a consejeros externos independientes y creando comisiones específicas para apoyar la gestión del Consejo.

El objetivo es garantizar una gestión independiente y aportar sostenibilidad a la evolución futura de la compañía. Este modelo se ha inspirado en las mejores prácticas de gobierno corporativo de las empresas cotizadas, con buenas prácticas dirigidas a elevar los niveles de transparencia hacia los grupos de interés.

Junta General de Accionistas

Presidida por Joan Esteve y formada por todas las personas con participación accionarial en ESTEVE, ostenta el poder dentro de la propiedad.

Consejo de Administración

- Albert Esteve, Presidente del Consejo
- Jesús Caínzos, Consejero independiente Coordinador y Presidente de la Comisión de Estrategia Corporativa
- Alessandro Banchi, Consejero independiente y Presidente de la Comisión de NME (I+D)
- Julio Rodríguez, Consejero independiente y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- Jacques Tapiero, Consejero independiente y Presidente de la Comisión de Auditoría
- Staffan Schüberg, Consejero Delegado independiente y Chief Executive Officer
- Joan Esteve, Consejero
- Antoni Esteve, Consejero
- Sílvia Gil-Vernet, Consejera
- Jordi Esteve, Consejero
- Santiago Descarrega, Consejero
- Joaquín Monleón, Consejero
- Secretario: Jordi Faus y Vicesecretario: Daniel Girona

Executive Management

- Staffan Schüberg, Consejero Delegado y Chief Executive Officer. Actúa por delegación del Consejo de Administración. Implementa la estrategia acordada por el Consejo, gestionando la estructura ejecutiva y la marcha ordinaria de los negocios.
- Michael Hanley, VP & Chief Commercial Officer, US
- Pere Mañé, Chief Industrial Operations Officer
- Jordi Muntañola, Chief Commercial Officer, Europe
- Lluís Muñoz, Chief Human Resources Officer
- David Peix, Acting General Manager, Generics
- Carlos Plata, Chief Scientific & Medical Officer
- José Luis Urbieta, Chief Financial Officer
- Ma Àngels Valls, Chief Communications & Public Affairs Officer

Comisiones del Consejo

Prestan apoyo al Consejo y están compuestas por miembros del propio Consejo y presididas por consejeros externos.

- Comisión de Auditoría
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- Comisión de Desarrollo Corporativo y Estrategia
- Comisión de Nuevas Entidades Moleculares (estrategia de I+D)

El Departamento de Sostenibilidad está integrado dentro del Área Industrial y Operaciones. Las cuestiones relevantes sobre Sostenibilidad se tratan en el Executive Management, en la Comisión de Auditoría y en el Consejo de Administración a través del Chief Industrial Operations Officer y de la Directora de Sostenibilidad.

Nuestro enfoque de sostenibilidad

Nos encontramos ante un entorno cambiante que implica una nueva forma de hacer negocios. Una nueva forma de hacer a través de la incorporación de la sostenibilidad en nuestra estrategia empresarial y presencia en todas nuestras operaciones.

En ESTEVE creamos valor compartido con nuestros grupos de interés, a través de una gestión responsable, integrando nuestra visión y misión en un plan estratégico en el marco de nuestros valores y principios para dar respuesta con nuestros productos y servicios a las necesidades del paciente.

Cumplimos nuestros compromisos con las cuestiones éticas, sociales y ambientales para contribuir a la sostenibilidad de la compañía.

En este contexto, nuestra estrategia de sostenibilidad contribuye a la Agenda 2030 mediante el logro de los ODS, principalmente a los que se menciona a continuación. La estrategia de Sostenibilidad se fundamenta en cuatro pilares:

Negocio responsable	Compromiso con el diálogo de confianza con nuestros grupos de interés y con el establecimiento de políticas que permitan un negocio ético y responsable para dar cumplimiento a nuestra misión.		
Salud y bienestar	Compromiso con la salud, investigando, desarrollando y comercializando productos y servicios que mejoren la salud y bienestar a los pacientes y a la sociedad.		
Empleo y desarrollo profesional	Compromiso con nuestros empleados y con las comunidades donde operamos, centrados en crear empleo de calidad, en un entorno seguro, saludable, diverso, inclusivo y solidario, desarrollando y reteniendo el talento interno y fomentando la innovación en las formas de trabajar.		
Medio ambiente	Compromiso con el medio ambiente considerando los riesgos y los impactos ambientales y utilizando las mejores prácticas y tecnologías disponibles para desarrollar nuestras actividades.		

Diálogo con grupos de interés y materialidad

ESTEVE ha analizado cuáles son aquellos actores de la sociedad que tienen más relevancia e impacto para nuestro negocio. Cada año, identificamos, priorizamos, dialogamos, damos respuesta e incorporamos los resultados del diálogo con estos grupos de interés. Los resultados de este proceso se documentan y se tienen en cuenta para gestionar los aspectos clave para nuestra estrategia y para reportar en este informe.

La materialidad nos proporciona un análisis claro sobre las cuestiones relevantes y emergentes, asegurándonos que las necesidades de los grupos de interés se tienen en cuenta. Durante 2018 hemos organizado en nuestras oficinas centrales mesas de diálogo con diferentes grupos de interés para identificar cuáles son los asuntos relevantes e incorporarlos en nuestra gestión y reportar el desempeño conseguido de forma transparente.

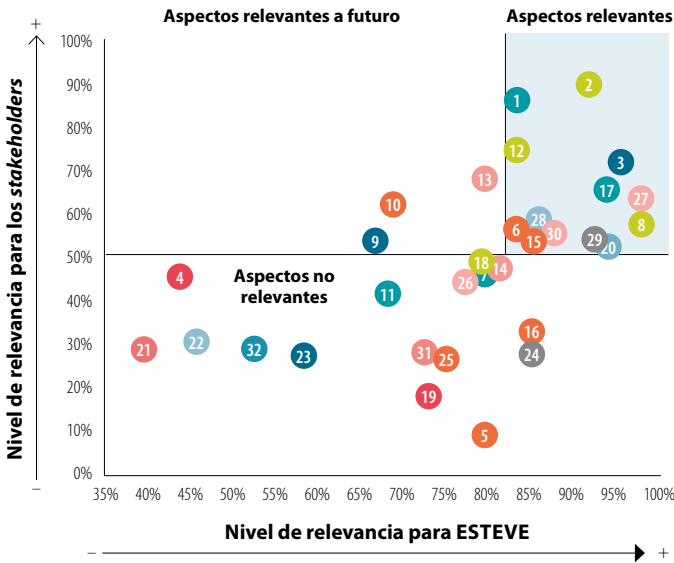


Materialidad

ESTEVE identifica mediante el análisis de relevancia interna y externa las cuestiones fundamentales de sostenibilidad que pueden afectar la condición financiera o el rendimiento operativo de la compañía.

Resultado del análisis de materialidad 2018

Selección de aspectos materiales



Aspectos relevantes	Páginas
2 Asegurar el cumplimiento de códigos, legislación y/o normativas en todos los países donde operamos (Ext. ↓)	11-12
1 Reporting a grupos de interés (triple balance) y transparencia (visibilidad, accesibilidad, información actualizada, etc.) (Ext. ↑)	8-9
12 Seguridad y calidad del producto (Ext. ↓↓)	15-16
3 Promoción y formación sobre el Código Ético y otros códigos de buenas prácticas del sector (Ext. ↓↓)	12
17 Seguridad y bienestar de los empleados (Ext. ↑)	23-24
27 Gestión de la energía y cambio climático (Ext. =)	27
8 Respeto y protección de los derechos humanos (Ext. =)	12-13
28 Emisiones derivadas de los procesos productivos (Ext. ↓)	28
6 Diálogo con grupos de interés (Ext. =)	8
30 Gestión de residuos (Ext. =)	28-29
15 Foco paciente (corresponsabilidad, hábitos saludables...) (Ext. =)	17
29 Gestión del agua: optimización del consumo y efluentes (Ext. =)	26
20 Atracción, desarrollo y retención del talento (Ext. ↑) ¡NUEVO!	22
Aspectos relevantes a futuro	
13 Acceso al mercado de medicamentos (política de precios, propiedad) (Ext. ↑)	18
10 Investigación de producto sobre necesidades no cubiertas, enfermedades raras (Ext. =)	15
9 Innovación con impacto social y medioambiental a través de alianzas (Ext. ↓)	27

El impacto de los aspectos relevantes por grupo de interés es:

Aspectos materiales identificados	Impacto del aspecto por grupo de interés					
	Accionistas	Colaboradores	Clientes	Proveedores	Gobiernos	Sociedad
Asegurar el cumplimiento de códigos, legislación y/o normativas en todos los países donde operamos	●	●	●	●	●	●
Reporting a grupos de interés (triple balance) y transparencia (visibilidad, accesibilidad, información actualizada, etc.)	●	●	●	●	●	●
Seguridad y calidad del producto	●	●	●	●	●	●
Promoción y formación sobre el Código Ético y otros códigos de buenas prácticas del sector	●	●	●	●	●	●
Seguridad y bienestar de los empleados	●	●	●	●	●	●
Gestión de la energía y cambio climático	●	●	●	●	●	●
Respeto y protección de los derechos humanos	●	●	●	●	●	●
Emisiones derivadas de los procesos productivos	●	●	●	●	●	●
Diálogo con grupos de interés	●	●	●	●	●	●
Gestión de residuos	●	●	●	●	●	●
Foco paciente (corresponsabilidad, hábitos saludables...)	●	●	●	●	●	●
Gestión del agua: optimización del consumo y efluentes	●	●	●	●	●	●
Atracción, desarrollo y retención del talento	●	●	●	●	●	●

Evolución de los indicadores clave

Económicos (magnitudes en millones de euros)	2016⁽¹⁾	2017	2018⁽²⁾
Venta neta ⁽²⁾	813	803	758
% de venta internacional	67	73	73
Gastos e inversiones I+D	74,7	81,4	56
Gastos en activos industriales	26,2	42,2	40,2
Gastos e inversiones ambientales	10,9	11,2	11,4
Gastos de material ⁽³⁾	387	398	384
Gastos salariales ⁽⁴⁾	170	195	196
Impuestos ⁽⁵⁾	22	10	-3
Subvenciones recibidas ⁽⁶⁾	—	—	1,96

Negocio responsable	2016	2017	2018
Número de consejeros externos	4	5	5
% de implantación del Código Ético ESTEVE en los países	25%	100%	100%
Número de notificaciones de posibles incumplimientos del Código Ético	8	6	9
% de valor de compra con proveedores de proximidad (materia prima Farma)	63,1%	64%	55,8%
% de valor de compra con proveedores de proximidad (materia prima Química)	47,9%	44%	11,1%

Salud y bienestar	2016	2017	2018
Proyectos de I+D vinculados con enfermedades minoritarias	3	3	3
Proyectos de I+D vinculados con tratamiento del dolor	2	2	2
Número de beneficiarios de la acción social	10.116	8.937	5.874
Número de países que reciben donaciones de medicamentos	23	10	12
Número de niños vacunados	1.160	1.500	1.693
Participantes en el programa de ejercicio físico	191	219	248

Empleo y desarrollo profesional	2016	2017	2018
Número de empleados	2.474	2.637	2.371
Número de accidentes con baja	32	27	27
Número de enfermedades profesionales	0	1	0
% de absentismo en España	2,2%	2,8%	2,3%
% de rotación	5,9%	7,2%	16,6%
Horas de formación por empleado	17,2	22,1	24,3
% de mujeres en posiciones de dirección	30%	30%	26%
% de empleados menores de 30 años	10%	11%	10%
Número de participantes en programas de voluntariado corporativo	232	236	232

Medio ambiente	2016	2017	2018
Consumo de agua (m ³)	447.020	468.381	500.356
% de reutilización del agua	8%	7%	6%
Total de emisiones de CO ₂ (toneladas)	71.687	68.626	68.033
Intensidad de emisiones de CO ₂ respecto al año anterior	41	37	41
% de energía verde (España)	100%	100%	100%
Residuos no peligrosos (toneladas)	1.510	1.783	1.666
Residuos peligrosos (toneladas)	28.733	26.344	26.074
% de residuos destinados a reutilización	48%	45%	47%

(1) A partir de 2016, las cuentas anuales consolidadas están realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para su utilización en la Unión Europea (NIIF-UE) y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes a 31 de diciembre de 2016, cuyo principal impacto es el cambio en el método consolidación de los negocios conjuntos al 50%, por lo que a partir de 2016 se excluyen de los datos el 50% de ISDIN y ETH.

(2) Ventas netas entendidas como cifra de negocio del Grupo.

(3) Coste de material que incluye materias primas y mercancías del Grupo.

(4) Total de gasto de personal del Grupo.

(5) Total de gastos de impuestos del Grupo (Impuesto de Sociedades y otros tributos). No incluye IVA, ya que no es un gasto.

(6) Solamente reportamos 2018.

Negocio responsable

Nuestro compromiso es mantener un diálogo transparente que genere confianza con nuestros grupos de interés. Seguimos las recomendaciones del *Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas*, e incorporamos la sostenibilidad como parte fundamental de su visión a largo plazo. Actuamos de forma ética, responsable y transparente, extendiendo esta manera de trabajar a toda nuestra cadena de valor.

Objetivos 2018

Formación sobre el nuevo Procedimiento General sobre prevención de soborno y corrupción y conflictos de interés.	100%
Formación anual sistematizada sobre el Código Ético y su desarrollo.	100%
1ª ola de evaluación de proveedores con criterios de sostenibilidad: materia prima, material de acondicionamiento y compras indirectas.	100%

Objetivos 2019-2021

Implementar el procedimiento de diligencia debida para garantizar el cumplimiento de la Política de Derechos Humanos.
Establecer e implementar la Política global de Compras que incorpora los criterios de sostenibilidad en la selección y evaluación de los proveedores.
Establecer e implementar la Política de Blanqueo de Capitales.

Ética, derechos humanos y cumplimiento

El modelo de gestión ética y cumplimiento de ESTEVE se basa en dar respuesta a nuestros compromisos y principios del Código Ético, mediante políticas y desarrollo de procedimientos de diligencia debida, para asegurar el cumplimiento por parte de los colaboradores y, eventualmente, de terceros.

Ejes de gestión ética y cumplimiento:

- El **Código Ético**, de obligado cumplimiento, establece los principios, compromisos y conductas esenciales en las relaciones con los grupos de interés.
- Los **Códigos de autorregulación de la industria**, el compromiso por parte de ESTEVE de llevar a cabo sus actividades según criterios éticos de profesionalidad y responsabilidad. ESTEVE está adherida y se compromete con el cumplimiento de los códigos de autorregulación en los sectores donde opera.
- El **Modelo de detección y prevención de delitos**, con el establecimiento de sistemas de organización y gestión que incluyen medidas de vigilancia y control para prevenir delitos. España e Italia disponen del modelo implementado y se están analizando las particularidades de otras jurisdicciones.
- **Terceras partes vinculadas con ESTEVE**. Con el establecimiento de diversos procesos para asegurar que terceras partes sean conocedoras y cumplan no solo con la normativa aplicable sino también con las regulaciones, los códigos de conducta aplicables y los estándares que en cada caso determine grupo ESTEVE.

El **Comité de Compliance** es el encargado de promover la difusión, comprensión, actualización y cumplimiento del Código Ético y de gestionar y coordinar el modelo de prevención y detección de delitos en España, así como velar por el cumplimiento de los códigos sectoriales aplicables y otras materias que éste considere críticas. Se configura como un órgano supervisor y de coordinación del Programa de *Compliance* del grupo ESTEVE. Está presidido por el Chief Financial Officer y formado por Compliance Officer, Administración y Finanzas, Legal, Calidad, Recursos Humanos y Sostenibilidad.

Durante el 2018 se ha aprobado la Política de Derechos Humanos y el Procedimiento General de interacción con profesionales sanitarios, organizaciones sanitarias y con asociaciones de pacientes cuya implementación se iniciará en 2019. Se ha continuado a nivel global, con la difusión y formación del Procedimiento General sobre prevención de soborno y corrupción y conflictos de interés en ESTEVE. También se ha realizado formación a colaboradores internos sobre soborno, corrupción y conflictos de interés, códigos de conducta aplicables, aprobación de material promocional y publicidad institucional, donaciones y sobre el modelo de prevención penal.

El Consejo de Administración es informado por la Comisión de Auditoría, quien recaba la información de la Compliance Officer.

Notificaciones y cumplimiento

ESTEVE tiene a disposición de sus empleados diferentes vías para canalizar las dudas sobre el Código Ético y las políticas implementadas, así como para emitir notificaciones o comunicar incumplimientos detectados. Pueden informar a través de los siguientes canales:

- Por correo electrónico (codigoetico@esteve.com) o (codeofethics@esteve.com)
- Por correo postal (a la atención de la Dirección de Auditoría Interna, ESTEVE, passeig de la Zona Franca, 109, 4ª planta, 08038 Barcelona, España).
- Comunicándolo a su superior jerárquico.
- Comunicándolo al Departamento de Recursos Humanos.

Las notificaciones de infracciones enviadas al superior jerárquico y a Recursos Humanos serán derivadas al Director de Auditoría Interna.

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DEL CANAL ÉTICO

	2016	2017	2018
Protección de activos	1	0	0
Igualdad, diversidad y no discriminación	5	2	3
Prevención soborno y corrupción	1	0	0
Cumplimiento de la legalidad	1	4	4
Conflicto de interés	0	0	2
Total notificaciones	8	6	9

En los años reportados, el canal no ha recibido ninguna consulta.

En 2018, dos notificaciones han sido fundamentadas y se han tomado las medidas disciplinarias oportunas; cuatro se han considerado como no fundamentadas y tres se encuentran en proceso de análisis. Todas han sido analizadas y tratadas confidencialmente. Además, en 2018, se ha cerrado una notificación del 2017 siendo no fundamentada y una aún sigue pendiente.

Todos los empleados renuevan anualmente el compromiso de aplicación del Código Ético y las políticas desarrolladas.

En 2018 no se ha recibido ninguna denuncia, ni multa o sanción significativa⁽⁷⁾ en lo que se refiere a incidencias por incumplimiento de códigos voluntarios, códigos sectoriales, derechos humanos o legislativos incluyendo, entre otros, los ámbitos económicos, laborales, sociales y ambientales.

Gestión de riesgos

ESTEVE realiza una gestión proactiva de los riesgos que le permite identificarlos, medirlos y gestionarlos con el fin de asegurar la consecución de los objetivos empresariales, la protección de los activos, las personas y el medio ambiente, y velar así por la sostenibilidad del Grupo a largo plazo.

En función del nivel de riesgo que la organización está dispuesta a asumir, se han planificado e implantado controles que mitiguen cualquier riesgo que exceda de este nivel aceptado. Actualizamos de forma periódica nuestros riesgos en base a cuatro ámbitos de actuación: estratégico, operativo, financiero y fortuito, considerando el análisis anual de materialidad en las tres dimensiones que conforman la sostenibilidad (económica, social y ambiental) y estableciendo planes de mitigación.

Radar riesgos ESTEVE

Identificación de temas materiales

	2016	2017	2018	Acciones on going
Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de buenas prácticas de Gobierno Corporativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la energía y el cambio climático • Foco en el paciente 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la energía y el cambio climático • Foco en el paciente 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimos prácticas de gobierno corporativo de empresas cotizadas • Realización del GEl y reporte de emisiones • Elaborando la política de cambio climático • Nos focalizamos en dar soluciones innovadoras en salud • Investigamos en áreas de enfermedades no cubiertas • Revisión de planes estratégicos

(7) Se consideran significativas aquellas notificaciones con sentencia o acuerdo definitivo y con un importe igual o superior a 50.000 euros satisfechos en el ejercicio de reporte.

Radar riesgos ESTEVE

Identificación de temas materiales

	2016	2017	2018	Acciones on going
Operativos	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar el cumplimiento regulatorio Optimización del consumo de recursos Promoción del Código Ético y dar respuesta por el canal Ofrecer formación y desarrollo a empleados Seguridad y bienestar de los empleados Protección de Derechos Humanos Minimizar el impacto ambiental desde el inicio del diseño de productos y servicios Seguridad y calidad de producto 	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar el cumplimiento regulatorio Gestión de residuos Gestión del agua Promoción y formación del Código Ético Diálogo con grupos de interés Seguridad y bienestar de los empleados Reporting a grupos de interés y transparencia Protección de Derechos Humanos Seguridad y calidad de producto 	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar el cumplimiento regulatorio Diálogo y reporting a grupos de interés y transparencia Seguridad y bienestar de los empleados Protección de Derechos Humanos Gestión de residuos Gestión del agua Atracción, desarrollo y retención del talento Seguridad y calidad de producto Emissiones derivadas de los procesos de productos 	<ul style="list-style-type: none"> Buenas prácticas y sistemas de gestión auditados Organizamos mesas de debate para intercambiar buenas prácticas y conocimiento con nuestros grupos de interés Reportamos anualmente nuestros resultados en el estado de información no financiera Fomentamos buenas prácticas y hábitos de vida saludables Estamos certificados como empresa saludable Disponemos de Política de Derechos Humanos y de procedimientos de diligencia debida implementada Gestión del desempeño
Financieros	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar el desempeño económico y la solvencia de la compañía 			<ul style="list-style-type: none"> Reporte del informe anual auditado

En el marco de los sistemas de gestión implementados, anualmente se revisan la evolución y las tendencias de los riesgos derivados de las cuestiones sociales, ambientales, derechos humanos, ciberseguridad o sociedad en general. Las cuestiones materiales no legisladas como el cambio climático se evalúan y gestionan según marcos internacionales de referencia.

El impacto de las nuevas tecnologías es uno de los riesgos principales de la sociedad actual. ESTEVE, en el marco ISO/IEC 27001:2013 de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, tiene como pilares el cumplimiento normativo, la formación y la concienciación de los empleados, la gestión de riesgos y la gestión de incidentes.

En lo que respecta a los riesgos ambientales ESTEVE dispone de una garantía financiera de 5 M€ de euros para todos los centros productivos.

En el ámbito de continuidad de negocio, en 2018 se han finalizado los planes de continuidad de negocio de las plantas químicas en España (Celrà y Banyeres del Penedès) y se ha iniciado el proceso en la planta de México y en la de China.

También durante 2018 se ha realizado un *workshop* de análisis preliminar de riesgos de seguridad de la información. Además se ha completado la implementación de la Política de Riesgo Farmacéutico del *portfolio* de productos aprobada en 2017, realizándose una auditoría interna para revisar el proceso y su funcionamiento.

La Auditoría Interna, de acuerdo con un plan anual aprobado por la Comisión de Auditoría, evalúa la eficacia y eficiencia de los controles establecidos para la mitigación de los riesgos. Los resultados de las auditorías son compartidos con las direcciones de las áreas implicadas, el Consejero Delegado y la Comisión de Auditoría.

Durante el 2018 se ha actualizado el Mapa de Riesgos del Grupo por el Executive Management, realizándose un seguimiento periódico de los principales riesgos en sus reuniones periódicas.

Aunque actualmente no se dispone de una Política de Blanqueo de Capitales, al trabajar con el cumplimiento de las buenas prácticas y los códigos de autorregulación del sector, el riesgo es bajo. No obstante, durante los próximos años trabajaremos en el desarrollo de esta política.

Aprovisionamiento sostenible

ESTEVE durante 2018 ha trabajado en la Política Global de Compras para incorporar en el proceso de selección y evaluación de los proveedores, los criterios y las buenas prácticas aplicables en materia de derechos humanos, laborales, ambientales, financieros y de anticorrupción.

Dando respuesta a la Política de RSC y al Código Ético de ESTEVE, la Política Global de compras también tiene por objeto la sensibilización en materia de Responsabilidad Social al personal de ESTEVE y otras partes interesadas que intervengan en el proceso de aprovisionamiento del Grupo.

ESTEVE favorece, siempre que sea posible, la contratación de proveedores de proximidad⁽⁸⁾ generando valor compartido con las comunidades cercanas. En España, además, se fomenta la contratación de centros especiales de empleo, con más de un 70% de los trabajadores con discapacidad. Actualmente, ESTEVE colabora con seis centros especiales de empleo.

Distribución geográfica de **proveedores de materia prima** con los porcentajes del valor económico de las compras para la planta farmacéutica de Martorelles (España), así como para las plantas químicas de Celrà y Banyeres del Penedès (España), Jiutepec (México) y Shaoxing (China).

Compras Química España ^(*)		Compras Química China		Compras Química México		Planta farmacéutica España	
China	40,7%	China	71,9%	China	45,3%	España	55,8%
UE (Excepto España)	28,0%	Europa	25,6%	México	29,3%	Europa	24,7%
México	16,3%	India	1,6%	India	12,1%	China	18,0%
España	11,1%	Japón	0,8%	EE. UU.	8,2%	India	1,4%
EE. UU.	1,7%	España	0,1%	Europa	4,2%	Japón	0,05%
India	0,9%	Planta química en China. 145 proveedores de materia prima en total. 86,6% del valor de las compras es de proximidad.		España	0,9%	Planta farmacéutica en España. 63 proveedores de materia prima en total. 55,8% del valor de las compras es de proximidad.	
Japón	0,7%			Planta química en México. 31 proveedores de materia prima en total. 28,6% del valor de las compras es de proximidad.			
Resto	0,6%						

Plantas químicas en España⁽⁹⁾. 114 proveedores de materia prima en total. 11,1% del valor de las compras es de proximidad.

(*) Los procesos de fabricación química se inician en su mayoría en las plantas de China y México y se finalizan en España.

En cuanto a los **proveedores de material de acondicionamiento**, de la planta farmacéutica, un 74,1% es de proximidad, un 23,8% es del resto de Europa y un 2,1% proviene de Estados Unidos. Mientras que en todas las plantas químicas es 100% de proximidad.

ESTEVE **audita** periódicamente a sus proveedores de materias primas de acuerdo al análisis de riesgos del plan de auditorías anual. En las auditorías de la actividad Química se incluye un apartado de los principios del Pacto Mundial (estándares laborales, ambientales y anticorrupción), las cuales han contado con una verificación del cumplimiento favorable. Y en la planta farmacéutica, como el 90,3% de los proveedores son procedentes de la Unión Europea, el riesgo asociado a los derechos humanos se considera casi inexistente.

Durante 2018 se ha llevado a cabo una prueba piloto con la plataforma ECOVADIS para validarla como herramienta en ESTEVE para la evaluación de proveedores desde el punto de vista de Sostenibilidad. Hemos invitado a 35 proveedores, y del 46% evaluados ninguno tiene incumplimientos críticos.

Esperamos tener disponible la Política Global de Compras durante el primer semestre del 2019.

Beneficios e impuestos

ESTEVE cumple con los compromisos en materia de pago de tributos y transparencia. Dentro de las prácticas de buen gobierno corporativo se establecen políticas, principios y valores que rigen el comportamiento ético de la compañía y afectan a todas las personas que forman el Grupo. El cumplimiento de lo establecido por la estrategia fiscal está supervisado por los órganos de gobierno de ESTEVE y se reporta en las cuentas anuales.

Beneficios por país ^(*)	BAI	Impuestos pagados
España	(13.339.877,87)	(13.819.749,25)
Italia	1.655.237,78	26.677,00
EE. UU.	(22.176.988,22)	909.375,96
Portugal	1.199.596,08	207.133,96
México	2.164.932,85	746.969,51
China	19.015.476,07	2.832.155,75
Resto de Europa	1.173.013,45	104.245
Total	(10.308.609,86)	(8.993.192,07)

Resto de Europa incluye: Turquía, Alemania, Suecia, Irlanda y Suiza.

(*) Beneficios antes de impuestos.

(8) Se consideran proveedores de proximidad aquellos cuyo número de identificación fiscal pertenece al mismo país desde el cual ESTEVE gestiona las compras.

(9) Volumen de compra calculado en base al origen de fabricación de la materia prima.

Salud y bienestar

Innovar para mejorar la vida de las personas es nuestra razón de ser. Este compromiso se materializa en la investigación, desarrollo e innovación de productos y servicios para mejorar la salud y la calidad de vida de los pacientes y de la sociedad en general. Además, el fomento del autocuidado y la promoción de hábitos saludables están entre las principales prioridades de ESTEVE, contribuyendo, así, a la sostenibilidad de los sistemas sanitarios.

Objetivos 2018

Continuar la investigación en enfermedades minoritarias: síndrome de Sanfilippo A, B y síndrome de Hunter.	100%
Terminar el desarrollo de la Fase III en los EE. UU. del co-cristal E-58425.	100%
Iniciar el programa de desarrollo clínico del proyecto de dolor MuMo1.	100%
Publicación de resultados del proyecto VACS en la Comunidad de Madrid.	100%

Objetivos 2019-2021

Reforzar con *partners* el lanzamiento comercial del co-cristal en EE. UU. y la Unión Europea.

Avanzar en la plataforma colaborativa que promueve la alfabetización de la población a través de un modelo europeo HL-EU para diseñar medidas estratégicas que fomenten la corresponsabilidad de las personas en el cuidado y en la autogestión de su enfermedad.

Seguir avanzando en investigación en enfermedades raras (Sanfilippo A).

Seguridad de los pacientes

La seguridad de los pacientes es el eje fundamental de nuestra actividad. Cada etapa del ciclo de producción de un medicamento está sujeta a normativas muy estrictas. ESTEVE dispone de sistemas de gestión de la calidad y de farmacovigilancia, y velamos para que nuestros productos y servicios tengan la máxima calidad.

Disponemos de un sistema de gestión y atención al cliente enfocado a la resolución de consultas y reclamaciones.

Calidad e información de los productos

Todos los centros de investigación y las plantas de fabricación de ESTEVE disponen de Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC) basados en normas de garantía de calidad y seguridad del medicamento en todos los procesos, desde la investigación (GLP y GCP) hasta la fabricación (GMP y Ley 29/2006, de 26 de julio, de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos) y la distribución de medicamentos para uso humano (GDP y 2013/C 343/01).

Las auditorías internas y externas que realizamos nos permiten mantener el control para garantizar su cumplimiento. Los clientes y las autoridades inspeccionan periódicamente las plantas productivas para confirmar la adecuación a las normas y disponer de las garantías necesarias.

El paciente, siguiendo las regulaciones, puede encontrar información sobre el producto en etiquetas, prospectos y estuches.

Seguridad en los ensayos clínicos

La protección de los pacientes que participan en ensayos clínicos patrocinados por ESTEVE es una prioridad de todos los programas de investigación/ensayos clínicos (pre o post-autorización), desarrollándose bajo las estrictas normas de Buena Práctica Clínica o GCP y se adhieren a los principios establecidos en la Declaración de Helsinki. Este compromiso está recogido en la Política de Derechos Humanos de ESTEVE.

El bienestar, la integridad personal y la seguridad de los participantes es siempre la máxima prioridad de ESTEVE. Se respeta el derecho a la privacidad por parte de los participantes mediante la firma de un consentimiento informado, autorizado por el Comité Ético y la autoridad reguladora correspondiente, en el que se describen con detalle todos los aspectos del ensayo clínico, incluyendo los potenciales riesgos. Además, en cada ensayo clínico, se establecen procedimientos específicos para garantizar el cumplimiento en cuanto a la rápida comunicación de potenciales acontecimientos adversos.

Farmacovigilancia

El sistema de farmacovigilancia de ESTEVE cumple con la normativa internacional y con las guías europeas de buenas prácticas de farmacovigilancia (GVP), promoviendo así el uso seguro de sus medicamentos y proporcionando puntualmente toda la información de seguridad a profesionales sanitarios, pacientes y autoridades sanitarias.

El sistema abarca la monitorización y gestión de los registros de productos comercializados por los distintos negocios de ESTEVE.

En cuanto a la actividad de detección de señales de seguridad con todas las reacciones adversas recibidas con los medicamentos comercializados por ESTEVE, se ha demostrado que la relación beneficio-riesgo de todos es satisfactoria.

Reclamaciones y Atención al Cliente

En ESTEVE disponemos de un modelo de gestión y atención al cliente para agilizar la recepción y resolución de reclamaciones y otras consultas de los productos de ESTEVE. El objetivo de este servicio es resolver las dudas, quejas o reclamaciones de nuestros clientes, con transparencia y claridad.

Nº de reclamaciones sobre medicamentos

2016	2017	2018
384	228	197

Las reclamaciones recibidas por el Departamento de Calidad sobre los medicamentos están gestionadas en su totalidad.

Nº de consultas recibidas en Atención al Cliente

2016	2017	2018
1.900	1.886	1.691

De las reclamaciones recibidas por la web, están todas contestadas y cerradas, excepto un 3,4% del 2018 que continúan en curso.

Pacientes y compromiso con la sociedad

ESTEVE está comprometida con mejorar la calidad de vida de las personas en la prevención de las patologías crónicas, estimulando y fomentando la participación entre los distintos actores y niveles del sistema y promoviendo la innovación a través de los diversos programas o herramientas cuyo foco es el paciente y la contribución a la sostenibilidad del sistema sanitario.

Corresponsabilidad y autocuidado del paciente

Nombre	Descripción del proyecto	A destacar en 2018
ALFAHEALTH	Plataforma colaborativa que promueve la alfabetización de la población a través de un cuestionario europeo HL-EU para diseñar medidas estratégicas que fomenten la corresponsabilidad de las personas en el cuidado y en la autogestión de su enfermedad www.alfahealth.es	Realización del estudio en la Comunidad de Madrid con la participación de la Viceconsejería de Humanización de la Asistencia Sanitaria.
Medafar	Plataforma telemática de comunicación bidireccional entre farmacéutico y médico sobre la medicación de los pacientes.	Desarrollo, lanzamiento y formación de la plataforma Medafar a médicos y farmacéuticos comunitarios de los centros de salud de Torrevieja, San Luis y Calpe. Resultados del proyecto piloto: 2.100 derivaciones entre profesionales sanitarios.
Herramienta de gestión clínica en diabetes mellitus tipo 2	Herramienta de gestión con indicadores clave para optimizar la clínica de los pacientes con diabetes mellitus tipo 2 en los centros de Atención Primaria.	Realización de una prueba piloto en cinco centros de Atención Primaria de cinco comunidades autónomas para definir y consensuar los indicadores clave para la toma de decisiones en la gestión multidisciplinar de los pacientes con diabetes tipo 2.
Excellence Farmacia Hospitalaria	Programa de desarrollo de habilidades dirigido a especialistas en farmacia hospitalaria para optimizar la coordinación y relación con los equipos asistenciales y ofrecer una asistencia farmacéutica basada en la humanización y en la excelencia en la atención al paciente.	Desarrollo del primer programa a nivel nacional: junio 2018. Asistencia de 25 especialistas de farmacia hospitalaria.
Jornada: Gestión del Dolor Crónico	Jornada de debate sobre dolor crónico: gestión eficiente de los recursos, satisfacción de los pacientes y mejora de la salud.	Primera jornada con la asistencia de los principales decisores a nivel de gestión de las comunidades autónomas.
Estudio de pacientes: conociendo y educando en el dolor en la enfermedad crónica	Colaboración con la Sociedad Española del Dolor y la Plataforma de Pacientes que pretende analizar la situación actual del diagnóstico y la atención sociosanitaria del dolor en la enfermedad crónica, profundizar en las opciones de tratamiento para el manejo del dolor crónico y conocer el impacto de éste en la calidad de vida de los pacientes que lo padecen, así como saber cuál es la información disponible, para los pacientes, sobre cómo manejar el dolor crónico.	Presentación de los resultados y publicación del informe: <i>El dolor en la enfermedad crónica</i> .
I Jornada de RSC: un compromiso de todos. Hospital Clínico San Carlos-Madrid	Impulsar la RSC y la implementación, a través de alianzas, de iniciativas enfocadas a la humanización de los medios sanitarios para una mejor atención al paciente, dando respuesta juntos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS3 y ODS17) con la Agenda 2030.	Presentación de ESTEVE como agente implicado en el desarrollo de políticas de responsabilidad social que contribuyan a la humanización y cercanía al paciente.

Más información en www.estevefarma.es/paciente-cuidador

Acceso a la salud y salud activa

Para mejorar el acceso a la salud y promover la salud activa, de trabajadores y sociedad, cooperamos en alianza con diferentes *stakeholders*. Colaboramos con organizaciones sanitarias, de pacientes y civiles, promovemos el acceso a medicamentos, fomentamos hábitos de vida saludables y ayudamos a la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social, entre otros. ESTEVE está sujeta a códigos de autorregulación que regulan las transferencias de valor a las organizaciones y profesionales sanitarios.

	2016	2017	2018
Total de euros donados	1.010.875	1.585.318	1.138.100
Euros donados a asociaciones de pacientes	42.521	33.300	20.600
Euros donados a organizaciones sanitarias ^(*)	556.304	1.204.750	655.950
Euros donados a organizaciones de la sociedad civil	412.050	347.268	462.550
Beneficiarios de la acción social	10.116	8.937	5.874

(*) Incluye la Fundación del Dr. Antoni Esteve.

El Procedimiento de Donaciones aprobado en 2018 nos permite dar mayor robustez al proceso formalizando los circuitos de selección, aprobación y control de las diferentes donaciones realizadas, lo que nos permite ser más transparentes durante todo el proceso.

Proyectos destacados

Nuestros proyectos se escogen en base a los principios de necesidad, proximidad y generación de valor. Colaboramos con organismos diversos con experiencia y reputación acreditadas en los siguientes ejes:

- Acceso a la salud y promoción de hábitos saludables
- Inserción laboral y emprendimiento social
- Protección del medio ambiente

Destacamos en 2018:

Niños vacunados. Programa Gavi_ vacunación infantil

2016	2017	2018	Desde 2008
1.160	1.500	1.693	10.387

Beneficiarios del fondo de ayuda humanitaria y emergencias – Farmamundi

2016	2017	2018	Desde 2010
2.503	2.646	2.557	29.947

Latidos que suman: nº de desfibriladores instalados en España

2016	20
2017/2018	30

También queremos destacar en el eje ambiental, una línea de acción iniciada en 2017 “Salud y naturaleza” en colaboración con “Sèlvans”, que tiene por objetivo la conservación del patrimonio forestal más singular, maduro y de alto valor ecológico, así como la valorización de los enormes servicios ecosistémicos que nos ofrecen, también en relación con la salud y el bienestar de las personas.

En 2018, en ESTEVE hemos colaborado con Sèlvans en la puesta en marcha de una red piloto de siete bosques con funcionalidad terapéutica en la provincia de Girona, como nuevo servicio de salud y bienestar para la sociedad, pionero a nivel europeo, inspirado en las exitosas experiencias consolidadas en Japón y Corea del Sur. El objetivo final será integrar progresivamente estas terapias forestales en el sistema de salud, y los servicios de bienestar social y familia.

Más información en nuestra www.esteve.com

Cuestiones relativas al personal

El compromiso de ESTEVE con sus empleados y las comunidades donde opera se centra en crear empleo de calidad, en un entorno seguro, saludable, diverso, inclusivo y solidario, desarrollando el talento interno y la innovación en las formas de trabajar requeridas por el trabajo del futuro.

Objetivos 2018

Implementación del proyecto de transformación cultural asociado al cambio de sede corporativa.	100%
Lanzamiento del nuevo modelo de evaluación del potencial para posiciones no directivas.	100%
Implementar nuevas actuaciones de promoción de la salud en los ejes de alimentación saludable y ejercicio físico.	100%

Objetivos 2019-2021

Definir e implementar la Política Global sobre igualdad, diversidad y no discriminación.
Realizar formación sobre el protocolo de acoso.
Analizar acciones para incrementar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Empleo

Apoyamos la creación de empleo de calidad a través de la contratación indefinida y prestando especial atención a las relaciones laborales. Promovemos un entorno de trabajo sano, seguro y saludable mediante la implementación de Sistemas de Gestión que siguen los estándares internacionales OHSAS 18.001. El fomento de la igualdad y la diversidad forman parte del Código Ético y se tienen en cuenta en los procesos de gestión de Recursos Humanos. La igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad forman parte de los valores de ESTEVE. La compañía potencia la igualdad de oportunidades y promueve la no discriminación por motivos de género en la selección, formación y promoción.

En este sentido, nuestra estrategia de transformación con la nueva organización contempla:

- Desarrollar a las personas con visión transversal, transparente y de confianza donde cada persona aporta el mayor valor a la organización y obtiene el mejor desarrollo para sí misma en un entorno seguro y saludable.
- Ser captadores de talento para quienes quieran dedicarse a ayudar a los pacientes.
- Evolucionar las formas de trabajar, impulsando una cultura colaborativa y de emprendimiento, con visión global enfocada a la agilidad y a la obtención de resultados, siempre en torno a los valores y principios con comportamientos éticos.

En 2018 ESTEVE tiene 2.371 empleados, cuenta con cinco plantas productivas y tres centros de I+D.

Además de los empleados en plantilla, ESTEVE cuenta con un 5% de personal externo⁽¹⁰⁾. En referencia a las distintas nacionalidades, los cargos de responsabilidad son ocupados principalmente por personas del país donde se realiza la actividad. La rotación media en 2018 es del 16,6%.

(10) Personal externo: incluye ETT y todas aquellas personas que realizan algún servicio para ESTEVE por cuenta y riesgo de otra empresa.

- Distribución de empleados por país, género, edad y clasificación profesional:

Distribución de empleados por país y género

País	2016			2017			2018		
	Nº de empleados por género			Nº de empleados por género			Nº de empleados por género		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
España	1.833	804	1.029	1.937	843	1.094	1.721	716	1.005
México	158	36	122	178	42	136	173	42	131
China	297	71	226	338	79	259	320	77	243
EE. UU.	58	30	28	57	30	27	42	24	18
Resto de Europa ^(*)	128	52	76	127	49	78	115	42	73
Total	2.474	993	1.481	2.637	1.043	1.594	2.371	901	1.470

Distribución de empleados por país y edad

País	2016				2017				2018			
	Total	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50
España	1.833	82	1.337	414	1.937	100	1.394	443	1.721	81	1.251	389
México	158	38	108	12	178	47	119	12	173	45	118	10
China	297	113	179	5	338	128	205	5	320	92	221	7
EE. UU.	58	7	34	17	57	8	30	19	42	4	25	13
Resto de Europa ^(*)	128	15	100	13	127	13	98	16	115	10	93	12
Total	2.474	255	1.758	461	2.637	296	1.846	495	2.371	232	1.708	431

Distribución de empleados por país y categoría profesional

País	2018				
	Directores ^(**)	Técnicos	Administrativos	Comerciales	Operarios
España	55	780	108	341	434
México	11	84	7	0	71
China	9	133	66	0	112
EE. UU.	2	9	25	6	0
Resto de Europa ^(*)	5	16	7	87	0
Total	82	1.003	228	438	617

(*) Resto de Europa incluye: Portugal, Italia, Suecia, Turquía e Irlanda.

(**) La categoría profesional de directores incluye el rango más alto de dirección que es Executive Management.

- Distribución de empleados por país y tipología de contrato:

Nº de empleados por país y tipo de contrato

País	Indefinido	Temporal
España	1.702	19
México	173	0
China	49	271
EE. UU.	42	0
Resto de Europa	114	1
Total	2.080	291

- Promedio anual de contratos en 2018 por país, categoría profesional, género y edad:

Promedio anual de contratos en 2018 por país y género

País	2018											
	Indefinidos			Temporales			Tiempo completo		Tiempo parcial			
	Total	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
España	1.825	777	1.047	37	25	12	1.852	794	1.058	9	8	1
México	173	42	131	0	0	0	173	42	131	0	0	0
China	228	58	170	92	20	72	320	77	243	0	0	0
EE. UU.	54	25	29	0	0	0	54	25	29	0	0	0
Resto de Europa	118	47	71	1	0	1	119	48	71	0	0	0
Total	2.398	949	1.448	130	45	85	2.518	986	1.532	9	8	1

Promedio anual de contratos en 2018 por país y categoría profesional

País	2018																							
	Indefinidos					Temporales					Tiempo completo					Tiempo parcial								
	Total	D	T	A	C	O	Total	D	T	A	C	O	Total	D	T	A	C	O	Total	D	T	A	C	O
España	1.821	59	802	121	398	440	39	0	36	0	3	0	1.849	59	831	119	400	440	9	0	7	2	0	0
México	173	11	84	7	0	71	0	0	0	0	0	0	173	11	69	21	1	71	0	0	0	0	0	0
China	228	9	84	56	0	79	92	0	49	10	0	33	320	9	133	66	0	112	0	0	0	0	0	0
EE. UU.	65	0	16	40	9	0	0	0	0	0	0	0	65	0	16	40	9	0	0	0	0	0	0	0
Resto de Europa	118	9	14	5	89	1	1	0	0	1	0	0	119	9	10	10	89	1	0	0	0	0	0	0
Total	2.405	88	985	243	497	591	132	0	85	11	3	33	2.526	88	1.059	256	499	624	9	0	7	2	0	0

Nota: (D) directores, (T) técnicos, (A) administrativos, (C) comerciales, (O) operarios.

Promedio anual de contratos en 2018 por país y edad

País	2018																	
	Indefinidos				Temporales				Tiempo completo				Tiempo parcial					
	Total	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50		
España	1.825	66	1.308	451	37	19	18	0	1.852	85	1.323	445	9	0	3	6		
México	173	43	120	10	0	0	0	0	173	43	120	10	0	0	0	0		
China	228	35	186	7	92	57	35	0	320	92	221	7	0	0	0	0		
EE. UU.	63	9	33	21	1	1	0	0	64	10	33	21	0	0	0	0		
Resto de Europa	113	11	91	11	1	1	0	0	114	12	91	11	0	0	0	0		
Total	2.402	164	1.738	500	131	78	53	0	2.523	242	1.788	494	9	0	3	6		

- Distribución de despidos por edad, género y categoría profesional:

Distribución de despidos por edad, clasificación profesional y género

	<30	30-50	>50	Directores	Técnicos	Administrativos	Comerciales	Operarios	Mujeres	Hombres
Total	16	136	39	8	60	20	78	25	95	96

Diversidad, igualdad e inclusión

En ESTEVE apostamos por la diversidad. El porcentaje de mujeres en nuestra plantilla es del 38% respecto al total de empleados. En 2018 se ha revisado junto con los representantes legales de los trabajadores, el protocolo de igualdad de las sociedades españolas que dan respuesta a la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, así como el protocolo ante cualquier tipo de acoso. Este protocolo recoge el rechazo ante cualquier comportamiento que tenga por objeto atentar contra la dignidad de las personas, crear entornos discriminatorios ofensivos o intimidatorios, indicando cómo actuar ante cualquier situación detectada. Nuestro Código Ético, aplicable a todos los empleados de ESTEVE, también rechaza todo tipo de discriminación o acoso, comprometiéndonos a la aplicación del mismo para prevenir, detectar, corregir y sancionar este tipo de conducta en el ámbito laboral de ESTEVE.

ESTEVE está comprometida con la **integración laboral de las personas con discapacidad** a través de la colaboración con diferentes organizaciones que promueven la colocación y el desarrollo de estas personas. En plantilla tenemos 13 personas con discapacidad. En España en cumplimiento de la legislación LISMI colaboramos con instituciones de personas con capacidades diferentes y contratamos servicios con centros especiales de trabajo (CET) en nuestros centros de trabajo.

Los trabajadores de ESTEVE con hijos con discapacidad en un grado igual o superior al 33%, que formen parte del programa Plan Familia y que se vean incluidos en un procedimiento de regulación de empleo por parte de la empresa, o en una situación de prejubilación, podrán seguir disfrutando del programa Plan Familia durante un año más después de su notificación de desvinculación con la empresa.

Nº de beneficiarios Plan Familia

	2016	2017	2018
	11	12	11

Dos trabajadores que han sido baja en 2018, con hijos con discapacidad, mantendrán el Plan Familia durante 2019.

Nuestros centros disponen de medidas de accesibilidad para facilitar el acceso, la movilidad y la evacuación en caso de emergencia para las personas, tanto internas como visitas, con discapacidad.

ESTEVE tiene implantadas **medidas de conciliación de la vida familiar y profesional** y permisos retribuidos con el objetivo de que los colaboradores puedan desarrollar su carrera profesional en las mismas condiciones, independientemente de su situación familiar. Aunque no se ha explicitado una política de desconexión digital, disponemos de flexibilidad horaria para organizar nuestra vida personal con la laboral.

ESTEVE respeta y garantiza los derechos básicos de asociación y negociación colectiva de todos los empleados, conforme a la normativa de los países donde opera y a los convenios colectivos vigentes. En las elecciones sindicales se determina la composición de los diferentes comités de empresa así como los delegados de personal, que serán los órganos interlocutores con la representación de la empresa y los agentes presentes en las negociaciones colectivas. En defecto de negociaciones específicas, se reúnen cuando las circunstancias lo precisan. Los representantes elegidos cuentan con un crédito horario sindical para poder ejercer sus funciones.

En cuanto a **organización del tiempo** de trabajo, se han implementado iniciativas como la de hacer un mejor uso de las reuniones y reducción del número de las mismas. También se han dado consejos sobre cómo gestionar los ladrones de tiempo y ser más eficientes, o cómo utilizar correctamente el correo electrónico.

Existe un calendario laboral establecido por la legislación de cada país marcando los días laborales y los festivos. Adicionalmente se dispone de medidas reguladas por los convenios colectivos de cada país para disponer la organización del tiempo de trabajo. ESTEVE cumple con la legislación laboral en materia de relaciones sociales en los diferentes países donde opera.

Los **cambios organizativos**, habitualmente, se comunican previamente a los representantes de los trabajadores y a las personas de las áreas implicadas, con un periodo mínimo de antelación de entre una y dos semanas. La anticipación de esta comunicación depende, entre otros aspectos, del grado de afectación y del número de personas que se verán implicadas en el cambio, contemplando siempre la legislación vigente.

En diciembre de 2018 la compañía se vio obligada a realizar un expediente de regulación de empleo para estabilizar la situación económica y alinear la estructura de acuerdo con el nuevo plan estratégico. La negociación y el plan de comunicación a los empleados se ha llevado a cabo con los representantes legales de los trabajadores.

Desarrollo profesional

Disponemos de un sistema de evaluación del desempeño y de identificación del potencial. Sus valoraciones son la base para detectar y construir el mapa de talento interno que impulsa el crecimiento profesional de nuestros empleados. La gestión del talento facilita tener las personas adecuadas en los puestos adecuados, la adaptación de los conocimientos, actitudes y competencias a los requerimientos del entorno. Se dispone de un procedimiento para identificar las necesidades de formación, incorporarlas en el plan anual y dedicar los recursos necesarios para su ejecución.

Gestión del desempeño

Mediante reuniones periódicas, responsable y colaborador intercambian información sobre los objetivos y las competencias del perfil, con el fin de mejorar la adecuación persona-puesto. En 2018 tenemos cubierto el 42% de la plantilla.

% de la plantilla con gestión del desempeño

2016	2017	2018
39%	40%	42%

En el ejercicio 2018 la distribución por sexo y por categoría profesional es la siguiente:

Distribución de la gestión del desempeño

Distribución por sexo				Distribución por categoría profesional				
Mujeres	Hombres			Directores	Técnicos	Administrativos	Comerciales	Operarios
460	51%	537	37%	56	453	69	296	123

En 2018 se ha priorizado para la cobertura de vacantes, el talento interno y se ha actualizado el mapa de talento directivo con los directores de reciente incorporación. Además, se ha continuado con los planes de sucesión para puestos directivos clave.

Formación y desarrollo

En 2018 se ha mantenido el esfuerzo en desarrollar al equipo humano mediante la formación.

Formación y desarrollo	2016	2017	2018
Medida de horas de formación por empleado	17,2	22,1	24,3
% de la plantilla formada	85,6	73,3	87,3

Durante 2018 se ha continuado con los programas de formación del personal tanto presenciales, para internos o externos, como con plataformas o ponentes de prestigio. El número total de horas de formación ha sido de 57.765.

La distribución de las horas de formación por categoría profesional es la siguiente:

Número total de horas formación por categoría profesional

Distribución por categoría profesional

Directores	Técnicos	Administrativos	Comerciales	Operarios
1.973	29.255	7.440	2.248	16.849

ESTEVE colabora con diversos centros educativos para apoyar la formación y el empleo juvenil, mediante el establecimiento de convenios de prácticas, la colaboración con el máster en experimentación en química fina⁽¹¹⁾ y con la formación dual en la planta química de Celrà.

Colaboración en formación de estudiantes	2016	2017	2018
Nº de estudiantes universitarios en prácticas	27	21	10
Nº de estudiantes del máster en prácticas	11	10	10
Nº de estudiantes en formación dual	4	2	2

Remuneración

ESTEVE cuenta con una política retributiva definida en el marco de la normativa específica aplicable a nuestro sector. Se promueve un trato igualitario entre hombres y mujeres. El modelo recompensa el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional, velando por la equidad interna y la competitividad externa.

Remuneración media por género y categoría profesional 2018

	Directores ^(*)	Comerciales	Técnicos	Administrativos	Operarios
Mujeres	146.900,97	66.039,98	45.662,22	39.026,57	28.873,05
Hombres	201.632,59	64.959,52	42.507,15	55.051,09	26.046,93

Remuneración media por edad 2018

<30	19.943,99
30-50	44.957,74
>50	76.770,10

(*) La remuneración media de directores incluye el rango más alto de dirección que es Executive Management.

Las remuneraciones medias reportadas y utilizadas para el cálculo de la brecha se corresponden con la remuneración bruta anual teórica (salario base + variables *target*) a percibir.

La brecha salarial por categorías profesionales es de (2,78)%. Las diferencias que se observan en las remuneraciones medias de algunos colectivos se deben principalmente a factores como la antigüedad, la clasificación en los mismos grupos profesionales de categorías diversas, así como la distinta proporción de hombres y mujeres en cada categoría profesional y país.

(11) Iniciativa conjunta entre la Universidad Autónoma de Barcelona y Esteve Química. La duración del máster es de dos años.

Seguridad, salud y bienestar en el trabajo

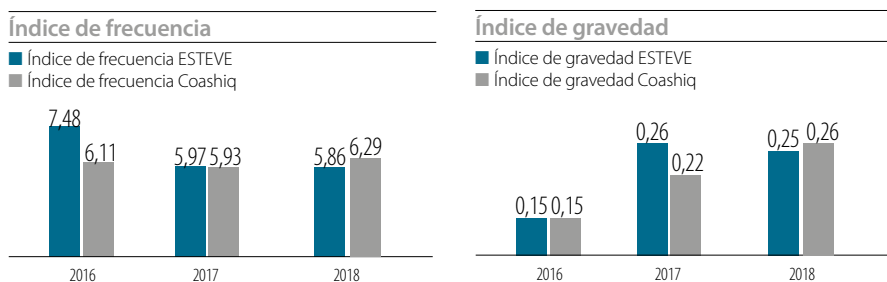
ESTEVE cuida un óptimo nivel de seguridad, salud y bienestar en el marco de los Sistemas de Gestión OHSAS 18001 implantados, afianzando el compromiso de los colaboradores con la cultura de la prevención acorde a nuestros valores y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible con foco en las personas y en su seguridad. Se dispone de procedimientos específicos para la identificación y evaluación de riesgos, así como para la notificación e investigación de accidentes e incidentes. El desempeño de los Sistemas de Gestión se sigue periódicamente mediante los indicadores clave y las auditorías internas y externas anuales.

Accidentabilidad laboral

El porcentaje total de accidentes del personal de ESTEVE ha disminuido pero han aumentado ligeramente los días totales de baja. No hemos tenido ninguna enfermedad profesional.

Nº total de accidentes laborales y enfermedades profesionales	2016		2017		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de accidentes CON baja	21	11	18	9	17	10
Número de accidentes SIN baja	20	10	27	5	21	8
Número de accidentes <i>in itinere</i>	15	6	11	5	8	10
Número de enfermedades profesionales	0	0	1	0	0	0
Total del personal de la plantilla de ESTEVE	56	27	57	19	46	28
Número de accidentes de personal externo CON baja	4	0	3	0	4	2

El índice de frecuencia ha aumentado ligeramente respecto al año anterior, aunque el índice de gravedad se mantiene igual que el año anterior.



En 2018 ha habido un accidente mortal en el transcurso del trabajo cuyas causas han sido ajenas a la actividad de la compañía.

Durante 2018 se han realizado cambios organizativos en la estructura de la compañía para adaptarla a las necesidades del mercado. También se ha llevado a cabo el traslado de sede corporativa, lo que representa no solo un cambio físico, sino un cambio de modelo de manera de trabajar, que fomenta la colaboración. El proyecto incorpora la filosofía *paperless* que fomenta el trabajo en un entorno digital.

De conformidad con la legislación vigente y los convenios colectivos, ESTEVE vela por los derechos laborales. El porcentaje de empleados incluidos en los convenios colectivos es del 89,1%. Estos convenios incluyen, entre otros, los aspectos relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo con énfasis en la implementación de medidas preventivas y el fomento de la relación y diálogo con los representantes de los trabajadores. Se dispone de comités paritarios de seguridad y salud en todos los países para velar por el cumplimiento de las normativas vigentes.

El número total de horas de absentismo en ESTEVE durante 2018 ha sido de 132.970 horas.

Promoción de la salud en el trabajo: ESTEVE, Empresa Saludable

ESTEVE forma parte de la red europea de empresas saludables, que son aquellas empresas que además de garantizar el cumplimiento legal de los aspectos de la salud en el puesto de trabajo, gestionan la salud de los trabajadores desde un enfoque integral y con-

sideran la salud en todas las políticas de la empresa. Anualmente se realizan los reconocimientos médicos establecidos por la legislación vigente. En la formación inicial se facilita información acerca de estas medidas a las nuevas incorporaciones.

El programa **ESTEVE, Empresa Saludable tiene como objetivo fomentar el bienestar personal y el desarrollo empresarial**. Se centra en los cuatro ejes del “MOVE EUROPE”, proyecto europeo de promoción de la salud en el trabajo impulsado por ENWHP (Red Europea de Empresas Saludables) con el objetivo de mejorar los hábitos de salud de los trabajadores y de la sociedad.

Durante 2018 se han llevado a cabo diversas acciones de promoción de la salud y hábitos saludables en los cuatro ejes: **Muévete** (fomentando el ejercicio físico para adquirir hábitos de vida saludables mientras contribuimos a un reto social elegido entre los empleados), **Nútrete** (fomentando actividades de alimentación saludable entre los empleados, así como en los centros con comedor laboral propio en los que los menús se elaboran con productos de proximidad y se informa sobre el contenido de alérgenos, o disponer de fruta fresca un día a la semana en los centros de trabajo), **Cuidate** (fomentando la participación en los controles sanitarios preventivos programados según género y edad) y **Posítivate** (fomentando mediante la participación en las acciones del programa de voluntariado el desarrollo de competencias y mediante su generosidad contribuir a su salud psicológica y felicidad).

Voluntariado corporativo

ESTEVE manifiesta su compromiso con el voluntariado y facilita que sus colaboradores internos se involucren, a través de las actividades desarrolladas, en las problemáticas sociales de las comunidades cercanas donde la compañía opera. Con ello, contribuimos a desarrollar las competencias de los colaboradores, a mejorar su salud psicológica y a generar bienestar para la sociedad.

Cuidamos la relación con nuestro entorno y construimos relaciones de colaboración con diversas organizaciones para dar respuesta a las necesidades de las comunidades en las que operamos, generando valor compartido facilitando el acceso a la salud y al bienestar a colectivos vulnerables y preservando la biodiversidad y el entorno fomentando la involucración de nuestros empleados a través del voluntariado corporativo y la participación de estos en campañas solidarias.

Nuestro programa “Smiles” de voluntariado corporativo de ESTEVE se focaliza en tres ejes de actuación vinculados a la actividad de la compañía:

- Promoción de hábitos saludables y acceso a la salud de colectivos vulnerables.
- Inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social.
- Reducción del impacto ambiental y conservación de espacios naturales.

	2016	2017	2018
Personas solidarias	612	647	469
Voluntarios en acciones presenciales	232	228	178
Participantes en Muévete	191	219	248
Donantes de sangre	105	90	43
Nivel de satisfacción media de los voluntarios	9,4 sobre 10	9,6 sobre 10	9,4 sobre 10
Voluntarios para clasificación de alimentos	100	105	107
Voluntarios acompañando a niños hospitalizados		13	29
Participantes en acciones relacionadas con el medio ambiente	76	75	36
Mentores /beneficiarios de la Fundación Princesa de Girona	2/2	2/2	2/2
Mentores /beneficiarios de la Fundación Prevent/ ESADE Barcelona	5/18	4/35	4/89
Kilos de ropa para la Fundación Formació i Treball	1.600	1.964	1.326
Beneficiarios del Programa Paidós de Càritas	5	79	96

ESTEVE está comprometida con la inserción laboral de los colectivos vulnerables focalizándose en jóvenes (50% de paro juvenil en España) y en personas con discapacidad (75% de paro en España), a través de procesos de *mentoring* que les ayuden a conseguir sus objetivos de inserción laboral o creación de su propio negocio.

248 colaboradores de ESTEVE consiguen el reto de moverse 150.000 km para conseguir mejorar sus hábitos de ejercicio físico y seis meses de investigación para el cáncer infantil: “Muévete por ti y por ellos”.

Cuestiones medioambientales

ESTEVE, comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y acorde con nuestros valores, dispone de una Política de Prevención y Medio Ambiente con foco en el cuidado de las personas y del entorno, disponiendo de procedimientos específicos para identificar y evaluar impactos ambientales y para gestionar los principales vectores ambientales. Llevamos a cabo nuestras actividades desde el respeto a las personas y al medio ambiente, considerando los riesgos y los impactos ambientales y utilizando las mejores prácticas y tecnologías disponibles para la prevención de la contaminación.

ESTEVE tiene implementados en todos los centros productivos Sistemas de Gestión ISO 14001 auditados, interna y externamente, anualmente, con el fin de minimizar riesgos. Además, dispone de certificaciones ambientales específicas de los países donde opera, como la Certificación de Industria Limpia otorgada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), conjuntamente con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), del Gobierno de México.

Objetivos 2018

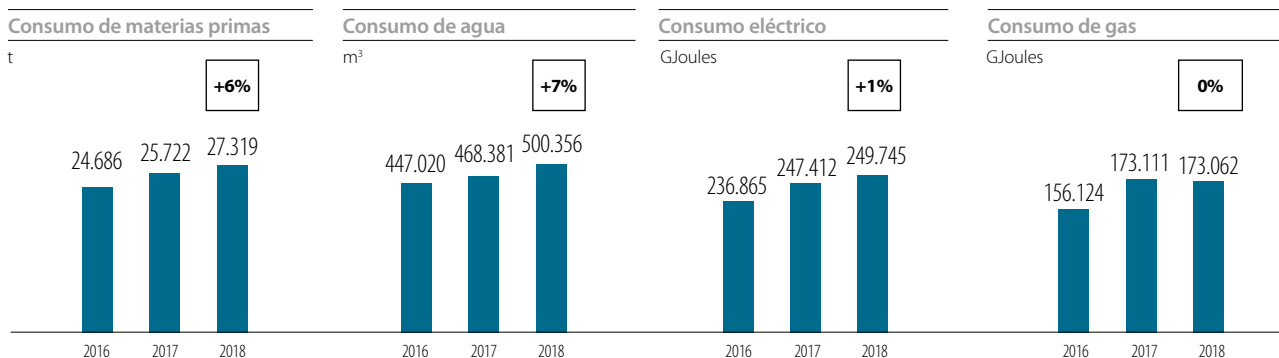
Resiliencia frente al cambio climático	100%
Realizar auditoría de eficiencia energética en la planta de Sintenovo	100%

Objetivos 2019-2021

Definir e implementar la Política Global de Cambio Climático
Implementar iniciativas que favorezcan la economía circular

Optimización de consumos

Uno de los ejes de actuación ambiental en ESTEVE es la optimización de recursos y su gestión responsable. Los consumos de materias primas y los consumos energéticos y de agua se gestionan teniendo en cuenta la variedad del portafolio de productos fabricados, y que estos recursos no están limitados localmente en los países donde opera.



Respecto a las materias primas, el 2,3% se reinvierte en los propios procesos, lo que supone una reutilización de 630 toneladas de disolventes en la actividad química.

Durante 2018 el consumo de electricidad de red en los centros productivos de España procede de fuentes de energías renovables, e incorpora la energía generada a través de las placas fotovoltaicas para el autoconsumo en la planta de Martorelles.

El consumo de energía indirecto no se considera material para nuestras actividades.

La captación total del agua en los centros donde ESTEVE opera es un 94% del suministro de red municipal y un 6% de aguas subterráneas.

Cambio climático

ESTEVE está adherida al programa de Naciones Unidas “Caring for Climate” desde 2009. Como parte de nuestro compromiso para mitigar los impactos derivados del cambio climático e integrar estos riesgos en nuestro modelo de gestión de riesgos, estamos trabajando para seguir las indicaciones del Task Force on Climate-related Disclosures (TCFD) incorporándolas en nuestra Política de Cambio Climático. Tenemos implementadas acciones orientadas a la reducción de las emisiones de CO₂, incorporando energías renovables, implementando mejoras de eficiencia energética en las instalaciones y promoviendo comportamientos sostenibles, para alinearnos con los escenarios definidos internacionalmente.

Estamos trabajando en una Política Global de cambio climático, contemplando los riesgos físicos, que son aquellos derivados directamente del cambio climático, y los riesgos de transición, que son los regulatorios para alcanzar los Acuerdos de París, así como valorando las oportunidades en torno a alianzas e iniciativas sostenibles.

En cuanto a riesgos físicos, en 2018 hemos realizado un estudio sobre el impacto de la previsión climatológica a largo plazo en las diversas ubicaciones donde ESTEVE opera. El estudio evalúa cómo los eventos extremos de cambio climático, como la temperatura, las inundaciones, las sequías o las tormentas, pueden afectar en los países donde tenemos centros productivos. En este momento se está valorando el modo de mitigar estos riesgos.

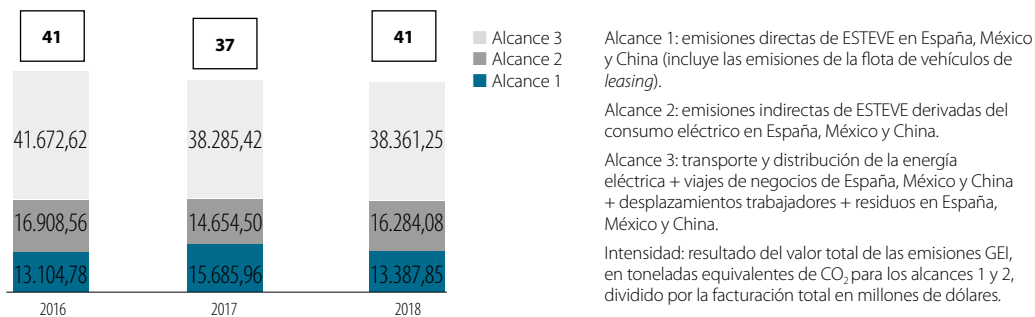
Tenemos establecido para el periodo 2017-2019 una reducción de emisiones de CO₂ del 6%. Esta reducción está vinculada a nuestro compromiso desde 2016 con el programa de Acuerdos Voluntarios y con el del Registro Huella.

Las acciones llevadas a cabo en ESTEVE para conseguir los objetivos de reducción de emisiones son:

- Contrato de compra de Energía verde, por sexto año consecutivo, de origen renovable para el 100% de los centros productivos en España.
- Generación para el autoconsumo del 4% de la energía consumida en la planta de Martorelles a través de la instalación de 5.000 m² de placas fotovoltaicas.
- Compensación de 600 toneladas de CO₂ a través de un proyecto de creación y mantenimiento de pequeñas centrales hidroeléctricas en China, además con beneficios sociales por la cooperación al desarrollo de la población rural más vulnerables.
- Establecimiento y seguimiento de las acciones identificadas en las auditorías energéticas en los centros de mayor consumo en España y en México.
- Ajustes de consignas de las temperaturas en las instalaciones de aire acondicionado.
- Medidas de ahorro de consumo de papel a través del proceso de digitalización de la carga documental en las oficinas centrales.

Los resultados globales de la huella de carbono 2018, calculada según el Greenhouse Gas Protocol (GHG protocol) son los que se muestran en la gráfica:

Emisiones equivalentes de CO₂ por alcance



En 2018 se ha incluido la planta de EHP de China en el alcance del inventario de gases de efecto invernadero (GEI) y se han recalculado las emisiones incorporando China para los años anteriores reportados en este informe.

Las emisiones equivalentes asociadas al uso de los gases y equipos de refrigeración y/o climatización de sustancias que dañan la capa de ozono se han cuantificado en el alcance 1 del GEI y son muy poco significativas respecto al total de emisiones de ESTEVE.

Emisiones industriales

En ESTEVE cumplimos con los requisitos legales aplicables en materia de emisiones en todos los países donde operamos. En los centros productivos de la actividad química en España se realizan balances de disolventes, en cumplimiento con la legislación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles y se reportan a nivel europeo en el Registro PRTR (European Pollutants Release and Transfer Register).

Contaminante	Unidades	España
Emisión compuestos orgánicos volátiles no metánicos	Kg/año	125.772,00
Emisión de óxidos de nitrógeno (Nox/NO ₂)	Kg/año	4.438,90
Emisión de óxidos de azufre (Sox/SO ₂)	Kg/año	1.100,60
Emisión de diclorometano (DCM)	Kg/año	77,00
Emisiones de cloro y compuestos inorgánicos (como HCl)	Kg/año	77,00
Emisión de partículas (PM10/PST)	Kg/año	85,51
Emisión de monóxido de carbono (CO)	Kg/año	681,23
Dioxinas + furanos (PCDD + PCDF)	Kg/año	0,00
Emisiones de metano (CH ₄)	Kg/año	81,38
Emisiones de CO ₂	Kg/año	4.331.959,96
Emisiones de óxido nitroso (N ₂ O)	Kg/año	59,10

Información disponible en <http://prtr.ec.europa.eu>.

Nuestras plantas productivas disponen de sistemas de tratamiento de las emisiones de los procesos productivos, como lavadores de gases (*scrubbers*), una planta de oxidación térmica regenerativa (RTO) en Celrà (Girona) y otra en EHP (China), así como plantas criogénicas en la Planta de Celrà, en la de Banyeres del Penedès (Tarragona) y en la de EHP (China).

Economía circular

La economía circular forma parte de la gestión ambiental de ESTEVE. Lo consideramos un sistema de aprovechamiento de recursos donde se potencia la reducción, la reutilización y el reciclaje. En ESTEVE apostamos, siempre que nos es posible, por la reutilización de los materiales considerando como residuo solo aquello que no puede tener otro uso. La economía circular está incorporada en nuestro modelo de gestión, persiguiendo que los materiales y los recursos estén en economía el mayor tiempo posible.

Gestión de residuos

Utilizar los recursos de manera responsable y generar el mínimo de residuos es fundamental en la gestión ambiental de la compañía. En ESTEVE, la minimización en origen de los residuos generados es una prioridad y nos focalizamos en optimizar la gestión de los residuos de disolventes en la actividad química, en mejorar la segregación y reciclaje de los residuos, así como en disminuir el impacto ambiental de los envases y embalajes de productos farmacéuticos como empresa adherida a SIGRE y ECOEMBES.

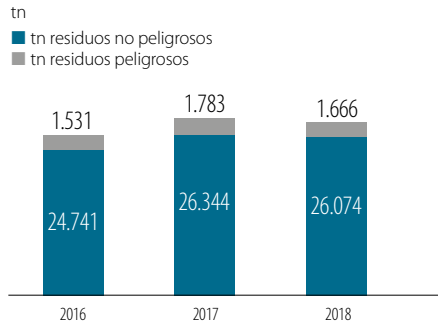
El porcentaje de reducción del residuo de envases y materiales de acondicionamiento respecto al producto neto (Kr/Kp), se ha reducido durante el último año. Las mejoras en los envases y materiales incorporadas en nuestro proceso de fabricación hacen que se mejore el consumo de papel, cartón, aluminio y plástico principalmente, y que se reduzcan las cantidades de residuos de estos. A modo de ejemplo, las medidas aplicadas a uno de nuestros medicamentos, el Omeprazol Pensa 40 mg Cápsulas EFG 28 cápsulas, ha supuesto la reducción del 49,92 % de peso en blíster y la reducción del 45,03 % de peso en caja.

% Reducción de envases de medicamentos respecto de producto farmacéutico Kr/ Kp

2016	2017	2018
0,783	0,693	0,687

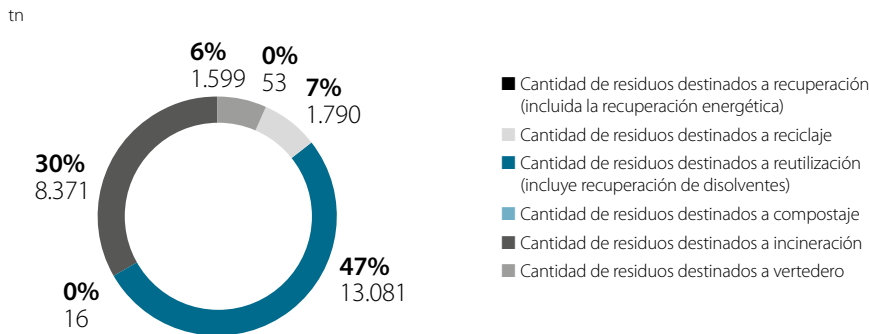
La cantidad de residuos depende de la cantidad y tipología de los productos fabricados. Su evolución respecto a años anteriores es la que se muestra a continuación. En 2018 la generación de residuos totales ha disminuido un 1,4%.

Cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos



La gestión, el tratamiento y el destino de los residuos generados, dependen de las características de los mismos en su composición, peligrosidad y/o procedencia.

Distribución del porcentaje de residuos según destino



En 2018 se ha destinado a reutilización, incluyendo la recuperación de disolvente, el 47%, que representa un 2% más que en 2017.

Gestión de efluentes

Las plantas productivas de actividad química de España y China disponen de estaciones depuradoras de aguas residuales y todos los centros productivos cuentan con sistemas que garantizan la gestión y que la calidad del agua vertida es adecuada y está siempre por debajo de lo establecido por la legislación. Se disponen de procedimientos específicos incorporados en los sistemas de gestión para mantener el control de este vector ambiental.

Durante 2018 no ha ocurrido ningún derrame o vertido significativo⁽¹²⁾ que pudiera haber afectado a la calidad del agua. Toda el agua se vierte al alcantarillado público de la zona en la que se opera.

En 2018 se han vertido 374.222 m³ de agua , toda ella a través dal alcantarillado. Esto supone un 75% del volumen total captado.

(12) Derrame significativo vertido accidental ocurrido en los centros de Esteve que implique un impacto en la salud y/o en el medio ambiente y que desencadene la activación de cualquiera de los escenarios del Plan de Emergencia.

Anexos

1. Características del informe

Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial, que puede ser consultada en la página: www.globalreporting.org. La presente edición del Informe Anual de Sostenibilidad de ESTEVE correspondiente al ejercicio 2018 incluye información del período 2016-2018. Adicionalmente, el documento ha sido verificado por una empresa externa independiente, por petición de la Dirección de la Corporación Químico-Farmacéutica ESTEVE.

De conformidad con lo establecido en la ley 11/2018 de 28 de diciembre, de información no financiera, determinadas sociedades, entre las que se encuentra ESTEVE, deben preparar un estado de información no financiera que debe incorporarse en el informe de gestión o en un informe separado correspondiente al mismo ejercicio.

El alcance de este informe se ha establecido en función de la relevancia de las actividades de la compañía (Corporación Químico-Farmacéutica ESTEVE, S.A. o ESTEVE), teniendo en cuenta la diversidad de las actividades y valorando también la diferencia de impactos existente entre las plantas de producción y las redes de comercialización. En este sentido, se consideran "lugares donde se desarrollan operaciones significativas" los países con actividad productiva (España, China y México).

El informe se ha elaborado con el siguiente alcance:

- La información económico-financiera incluye los datos de todas las empresas que integran el grupo ESTEVE. Los estados financieros, consolidados y auditados, incorporan el 50% de la información de las *joint ventures* en todas las magnitudes a excepción de las cifras de gasto e inversión en I+D y activos industriales.
- La información sobre recursos humanos incluye las actividades desarrolladas en la sede central, las plantas de producción y las delegaciones comerciales de España, la planta de producción química de México, la planta de producción química de China y las delegaciones o filiales comerciales de Portugal, Italia, Turquía, Suecia y Estados Unidos. Únicamente en los indicadores relacionados con el número de empleados (total, por género, edad y tipo de contrato), la información incluye también la sociedad de Esself en Irlanda.
- El apartado sobre prevención de riesgos laborales incorpora todos los datos del equipo humano referentes a España, la planta de producción química de México, la planta de producción química de China y las delegaciones comerciales de Italia y Portugal.
- Finalmente, el capítulo de medio ambiente incluye los datos de todas las actividades en España, la planta de producción química de México, la planta de producción química de China y la actividad comercial en Italia y Portugal.

Las empresas incluidas en este informe son:

Actividad Farmacéutica:

- ESTEVE Pharmaceuticals S.A. (España).

Actividad de Genéricos:

- Pensa Pharma, S.A. (España).
- Pensa Pharma S.p.A. (Italia), Pensa Ilaç (Turquía) y Pensa Pharma AB (Suecia).
- ToLife-Pensa (Portugal).
- Breckenridge (Estados Unidos).

Actividad Química:

- Esteve Química, S.A. (España).
- Sintenovo, S.A. de C.V. y Servichem, S.A. de C.V. (México).
- Esteve Huayi Pharmaceutical, Ltd. (China).

Empresa reaseguradora:

- Esselfdac (Irlanda).

El estado de información no financiera de 2018 ha sido elaborado por un comité específico de ESTEVE, gracias a la colaboración de un gran número de profesionales de diversas áreas de la compañía. Para cuestiones relativas al presente informe puede contactar con el Área de Sostenibilidad: paseo de la Zona Franca, 109, 08038, Barcelona; en el teléfono 93 446 60 00, o bien a través del siguiente enlace www.esteve.com/memoriasostenibilidad.

2. Listado de membresías

ESTEVE es miembro y colabora de forma activa con las siguientes instituciones:

Instituciones del sector químico-farmacéutico

- Farmaindustria (Patronal Española de la Industria Farmacéutica)
 - European Federation of Pharmaceutical Industries and Associations (EFPIA)
 - Asociación Nacional para el Autocuidado de la Salud (ANEFP)
 - Asociación Española de Medicamentos Genéricos (AESEG)
 - Asociación Española de Fabricantes de Productos de Química Fina (AFAQUIM)
 - Patronal Española de las Empresas Biotecnológicas (ASEBIO)
 - Catalonia Bio & Health Tech (CATBIO&HT)
 - Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF)
-

Instituciones científicas y de investigación

- Acadèmia de Ciències Mèdiques de Catalunya i Balears
 - Centro de Estudios para el Fomento de la Investigación (CEFI)
 - Fundació Bioregió de Catalunya (BIOCAT)
 - Fundació Catalana per la Recerca i la Innovació
 - Fundación para la Innovación Tecnológica (COTEC)
 - Institut Català d'Investigació Química (ICIQ)
 - Fundación IQS
 - Real Academia de Farmacia de Cataluña
 - Real Academia de Medicina de Cataluña
-

Instituciones para la sostenibilidad empresarial

- Red Española del Pacto Mundial (Global Compact UN)
 - Fundación Seres
 - Respon.cat (iniciativa empresarial para impulsar la RSC en Cataluña)
 - Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo (ENWHP)
-

Instituciones académicas

- Universidades: Universidad de Santiago de Compostela, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra
 - ESADE
 - IESE
-

3. Compromisos externos

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se materializa a través de la adhesión a las siguientes iniciativas externas:

10 principios del Pacto Mundial (Global Compact) de Naciones Unidas	Compromiso con los derechos humanos, la dignidad de las condiciones laborales, la protección del medio ambiente y la lucha anticorrupción. Adheridos desde 2002.
Caring for climate de Naciones Unidas	Compromiso para luchar contra el cambio climático. Adheridos desde 2009.
Global Reporting Initiative (GRI)	Compromiso con la transparencia a través de la publicación de la <i>Memoria de Sostenibilidad</i> según los marcos internacionales del GRI. Desde 2008.
Códigos de Buenas Prácticas Sectoriales	Adheridos a los códigos sectoriales de los países donde operamos, los cuales regulan, entre otros aspectos, la promoción de productos y las interrelaciones con profesionales y organizaciones sanitarias.
Código de Conducta Publicitaria	Miembro de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial y adhesión al Código de Conducta Publicitaria.
Declaración de Luxemburgo	Compromiso con la promoción de la salud en el lugar de trabajo. Adheridos desde 2015.
Agenda 21 – Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad	Iniciativa en la que participan los tres sectores de actividad (empresarial, público y no lucrativo) en una hoja de ruta para la sostenibilidad de Barcelona (2012-2022).
Registro Huella de reducción de CO₂	Inscripción en el Registro Huella de Carbono, compensación y proyectos de reducción de emisiones de dióxido de carbono impulsado por el Gobierno de España. Desde 2016.
Acuerdos Voluntarios de reducción de CO₂	Adhesión al Programa de "Acuerdos Voluntarios" para la reducción de las emisiones de gases con efecto invernadero, impulsado por la Oficina catalana del cambio climático de la Generalitat de Cataluña. Desde 2016.
PSCI	Adhesión a la iniciativa sectorial del Pharmaceutical Supply Chain Initiative para establecer y promover prácticas responsables en la cadena de suministro desde 2017.
Industria Limpia	Adhesión al programa voluntario de "Industria Limpia" del Gobierno de México para garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental y la implementación de buenas prácticas en esta materia desde 2018.

4. Compromiso Agenda 2030: ODS y metas

ODS Foco ESTEVE Metas Agenda 2030 que forman parte de los objetivos de ESTEVE

	<p>3.4 En 2030, reducir en un tercio la mortalidad por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.</p>
	<p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas que sean seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>
	<p>5.5 Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y por la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles en la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.</p>
	<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.</p>
	<p>8.6 Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y que no cursan estudios ni reciben capacitación.</p>
	<p>8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes.</p>
	<p>11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.</p>
	<p>11.5 Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y de las personas en situaciones de vulnerabilidad.</p>
	<p>12.4 Para 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de todo el ciclo de vida, de acuerdo con los marcos internacionales y de reducir su liberación hacia la atmósfera, el agua y el suelo para reducir al mínimo sus efectos adversos sobre la salud y el medioambiente.</p>
	<p>12.5 Para 2030, disminuir de manera sustancial a la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.</p>
	<p>13.2 incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes.</p>
	<p>16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.</p>
	<p>16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.</p>
	<p>17.7 Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones.</p>

5. Informe de Revisión Externa



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de Corporación Químico-Farmacéutica ESTEVE, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de la Corporación Químico-Farmacéutica ESTEVE, S.A. y sociedades dependientes (en adelante ESTEVE o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión de ESTEVE.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la “Tabla de contenidos ley 11/2018” incluida como Anexo en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de ESTEVE, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Corporación Químico-Farmacéutica ESTEVE, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) según la opción Esencial descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la “Tabla de contenidos ley 11/2018” y en la “Tabla de contenidos GRI” incluidos como Anexos en el citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Corporación Químico-Farmacéutica ESTEVE, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avinguda Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - C.I.F.: B-79 031290



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de ESTEVE que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de ESTEVE para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por ESTEVE y descrito en el apartado "Materialidad" del citado EINF, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección.

Fundamento de la conclusión con salvedades

Tal y como se explica en la “Tabla de contenidos ley 11/2018” incluida como Anexo del EINF, el Grupo no ha incluido en el citado EINF la información relativa a la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, las dietas, las indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.



Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en el “Fundamento de la conclusión con salvedades”, no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINF de la Corporación Químico-Farmacéutica ESTEVE, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI según la opción Esencial descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la “Tabla de contenidos ley 11/2018” y en la “Tabla de contenidos GRI” incluidos como Anexos en el citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Marga de Rosselló

23 de mayo de 2019



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2019 Núm. 20/19/00532

IMPORT COL·LEGIAL: 30,00 EUR

Informe sobre treballs diferents
a l'auditoria de comptes

6. Tabla de contenidos GRI



Para el Content Index Service, GRI Services ha confirmado que el índice de contenidos de GRI en el reporte es claro, y que las referencias para cada contenido incluido corresponden con las secciones indicadas del reporte.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN	PLAN DE ACCIÓN	ODS
GRI 101: Fundamentos 2016					
CONTENIDOS GENERALES					
1. Perfil de la Organización					
102-1	Nombre de la organización	4			
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	4			
102-3	Ubicación de la sede	30			
102-4	Ubicación de las operaciones	4			
102-5	Propiedad y forma jurídica	30			
102-6	Mercados servidos	4			
102-7	Tamaño de la organización	4, 14 y 20			
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	19, 20 y 21			5 y 8
102-9	Cadena de suministro	5			
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	3, 13 y 14			
102-11	Principio o enfoque de precaución	11 y 12			
102-12	Iniciativas externas	32			
102-13	Afiliación a asociaciones	31			
2. Estrategia					
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	3			
3. Ética e integridad					
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	12 y 13			16
4. Gobernanza					
102-18	Estructura de gobernanza	7			16
5. Participación de los grupos de interés					
102-40	Lista de grupos de interés	8 y 9			
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	24			8
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	8 y 9			
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	8 y 9			
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	8 y 9			
6. Prácticas para la elaboración de informes					
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	30			
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	30			
102-47	Lista de temas materiales	9			
102-48	Reexpresión de la información	30			
102-49	Cambios en la elaboración de informes	30			
102-50	Periodo objeto del informe	30			
102-51	Fecha del último informe	30			
102-52	Ciclo de elaboración de informes	30			
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	30			
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	35			
102-55	Índice de contenidos GRI	35, 36 y 37			
102-56	Verificación externa	38 y 39			
TEMAS MATERIALES					
Estándares económicos 2016					
Desempeño económico					
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	6, 10, 12		
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	y 14		
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión			

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN	PLAN DE ACCIÓN	ODS
GRI 201 Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	10 y 14			5,8 y 13
	201-4	Asistencia financiera recibida por parte del Gobierno	10			
Prácticas de adquisición						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas				
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13 y 14			
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
GRI 204 Prácticas de adquisición 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	13 y 14			8
Anticorrupción						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas				
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13			
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	13			16
Estándares ambientales 2016						
Materiales						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas				
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	26			
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
GRI 301 Materiales 2016	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	26			
	301-2	Insumos reciclados	26			
	301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	26	No disponible el desglose por categoría de producto.		
Energía						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura				
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	26			
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
GRI 302 Energía 2016	302-1	Consumo energético dentro de la organización	26			
	302-4	Reducción del consumo de energía	26			8, 12 y 13
Agua y efluentes						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas				
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	26 y 29			
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
GRI 303 Agua y efluentes 2018	303-1	Gestión del agua como recurso compartido: modelo de gestión del agua	26			
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con la descarga de agua	26			
	303-3	Agua captada por fuente (superficial, pozo, subterránea, de red)	26			
	303-4	Volumen de agua vertida por destino (río, red de drenaje...)	29			
Emisiones						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas				
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	27, 28 y 29			
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	27			3, 12 y 13
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	27			3, 12 y 13
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	27			3, 12 y 13
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	27			3, 12 y 13
GRI 305 Emisiones 2016	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	27			3, 12 y 13
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	28 y 29			3, 12 y 13
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	28			3, 12 y 13
Efluentes y residuos						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas				
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	28 y 29			
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN	PLAN DE ACCIÓN	ODS	
GRI 306 Efluentes y residuos 2016	306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	29		3, 6 y 12	
	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	28 y 29		3, 6 y 12	
	306-3	Derrames significativos	29		3, 6 y 12	
Cumplimiento ambiental						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	26, 27, 28 y 29			
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes				
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
GRI 307 Cumplimiento ambiental 2016	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	12 y 13		16	
Evaluación ambiental de proveedores						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	13 y 14			
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13 y 14			
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	13 y 14			
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	13 y 14			
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	13 y 14			
Estándares sociales 2016						
Empleo						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	18 y 19			
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes				
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
GRI 401 Empleo 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	19		5 y 8	
Relaciones trabajador-empresa						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	21 y 22			
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes				
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
GRI 402 Relaciones trabajador - empresa 2016	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	21 y 22			
Salud y seguridad en el trabajo						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	24			
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes				
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
	403-1	Sistema de gestión de la seguridad y salud laboral	24 y 25			
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	24			
	403-3	Servicios de salud ocupacional	25			
	403-4	Participación de los trabajadores, consulta y comunicación sobre salud y seguridad laboral	24 y 25			
	GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-5	Formación de trabajadores en seguridad y salud laboral	24		
		403-6	Promoción de la salud del trabajador	25		
		403-7	Prevención y mitigación de los impactos sobre la salud y la seguridad en el trabajo directamente relacionados con las relaciones comerciales	24 y 25		
403-8		Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la seguridad y salud laboral	24 y 25			
403-9		Accidentes relacionados con el trabajo	24		3, 8 y 12	
403-10		Enfermedades profesionales	24		3, 8 y 12	
Formación y enseñanza						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	22 y 23			
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes				
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
GRI 404 Formación y enseñanza 2016	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	22 y 23		5 y 8	
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	22 y 23		5 y 8	

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN	PLAN DE ACCIÓN	ODS
Diversidad e igualdad de oportunidades						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas				
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	21 y 22			
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	21 y 22			5 y 8
No discriminación						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas				
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	21 y 22			
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
GRI 406 No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	11 y 12			5, 8 y 16
Evaluación de derechos humanos						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas				
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	11 y 12			
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
GRI 412 Evaluación de derechos humanos 2016	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	13 y 14			16
Comunidades locales						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas				
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	25			
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
GRI 413 Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	17, 18 y 25			3 y 13
Evaluación social de los proveedores						
GRI 414 Evaluación social de los proveedores 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas				
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13 y 14			
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	13 y 14			
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	13 y 14			
Salud y seguridad de los clientes						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas				
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	15, 16 y 17			
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2016	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	12 y 13			8 y 16
Cumplimiento socioeconómico						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas				
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	11			
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión				
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico 2016	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	11 y 12			16

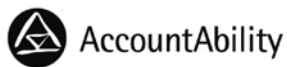
7. Tabla de contenidos Ley 11/2018

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Página del informe	Asunto material en el análisis de materialidad (SÍ / NO)
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del Grupo, que incluirá: 1) su entorno empresarial, 2) su organización y estructura, 3) los mercados en los que opera, 4) sus objetivos y estrategias, 5) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-5, 102-6, 102-7, 102-14, 102-45, 102-46, 102-48, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52 y 102-53	3,4, 5, 6, 7, 14, 20 y 30	Sí
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a cuestiones medioambientales, cuestiones sociales, respeto de los derechos humanos, respeto a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y accesibilidad universal.	103, 102-9, 102-16, 102-17, 402-1, 403-3, 405-1 y 416-2	5, 8, 9, 12, 13, 14, 16, 19, 21, 22, 23, 24, 25 y 26	Sí
Resultados de las políticas KPI	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan: 1) el seguimiento y evaluación de los progresos y 2) que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103, 102-8, 201-4, 205-3, 301-1, 301-2, 302-1, 303-1, 305-1, 305-2, 305-3, 306-1, 401-1, 403-2, 404-1, 405-1, 406-1, 413-1, y 414-1	12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 26, 27 y 28	Sí
Riesgos a CP, MP y LP	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y * cómo el grupo gestiona dichos riesgos, * explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado , ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	103	12 y 13	Sí
Cuestiones medioambientales	Global medio ambiente			
	1) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental. 2) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales . 3) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales .	103, 102-11, 307-1	11, 12, 13, 26, 27, 28 y 29	Sí
	Contaminación			
	1) Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente. 2) Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	103, 305-5, 305-6 y 305-7	27, 28 y 29	Sí
	Economía circular y prevención y gestión de residuos			
	Economía circular	103, 301-2 y 301-3	26, 28 y 29	Sí
	Residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	306-1, 306-2, y 306-3	28 y 29	Sí
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.			No
	Uso sostenible de los recursos			
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales .	303-1, 303-2, 303-3 y 303-4	26	Sí
	El consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso .	103, 301-1 y 301-2	26, 27 y 29	Sí
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	103, 302-1, 302-4	26 y 27	Sí
	Cambio climático			
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	103, 305-1, 305-2, 305-3 y 305-4	27 y 28	Sí	
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático .	103	27	Sí	
Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	103	27	Sí	

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Página del informe	Asunto material en el análisis de materialidad (SÍ / NO)
	Protección de la biodiversidad			
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.			No
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.			No
	Empleo			
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	103, 102-8 y 405-1	20	Sí
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	102-8	20	Sí
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	102-8 y 405-1	20 y 21	Sí
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	401-1	21	Sí
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	103	23	Sí
	Brecha salarial , remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	103	23	Sí
	La remuneración media de los consejeros y directivos , incluyendo la retribución variable, las dietas, las indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	103	Indicador no reportado	Sí
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	103	22	Sí
	Empleados con discapacidad.	405-1	21	Sí
	Organización del trabajo			
	Organización del tiempo de trabajo.	402-1	22	Sí
	Número de horas de absentismo.	403-2	24	Sí
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	103	22	Sí
	Salud y seguridad			
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	103, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7 y 403-8	24 y 25	Sí
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y su gravedad.	403-2 y 403-9	24	Sí
	Enfermedades profesionales ; desagregado por sexo.	403-10	24	Sí
	Relaciones sociales			
	Organización del diálogo social , incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	103	8,9, 22 y 25	Sí
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	102-41	24	Sí
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-1	24 y 25	Sí
	Formación			
	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	103 y 404-3	23	Sí
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	23	Sí
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103	21	Sí
	Igualdad			
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	103	19 y 21	Sí
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	103	22	Sí
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	103	12, 13 y 22	Sí
	Derechos humanos			
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos. Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar los posibles abusos cometidos.	103 y 102-16	12, 13 y 14	Sí
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	406-1	12 y 13	Sí
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	412-1	13 y 14	Sí
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.	103 y 406-1	12, 13 y 22	Sí
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.	103 y 412-1	13 y 14	Sí
	La abolición efectiva del trabajo infantil.	103 y 412-1	13 y 14	Sí
Cuestiones sociales y relativas al personal				
Derechos humanos				

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Página del informe	Asunto material en el análisis de materialidad (SÍ / NO)	
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	103, 102-16, 102-17, 205-3 y 419-1	12 y 13	SÍ	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	103 y 205-3	12 y 13	SÍ	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	413-1	17, 18 y 25	SÍ	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible					
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local .	103 y 403-1	17, 18, 24 y 25	SÍ	
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio .	413-1	17, 18, 24 y 25	SÍ	
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	102-40, 102-42, 102-43, 102-44 y 102-47	8 y 9	SÍ	
	Las acciones de asociación o patrocinio .	102-12 y 102-13	31 y 32	SÍ	
Subcontratación y proveedores					
Sociedad	* La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. * Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	103, 102-9, 204-1, 308-1, 308-2 y 414-1	5, 13 y 14	SÍ	
	Sistemas de supervisión y auditorías , y resultados de las mismas.	103 y 414-2	13 y 14	SÍ	
	Consumidores				
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	103	15 y 16	SÍ	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	103 y 416-2	12 y 16	SÍ	
	Información fiscal				
	Beneficios obtenidos país por país.	103	14	SÍ	
	Impuestos sobre beneficios pagados.	103	14	SÍ	
	Subvenciones públicas recibidas.	201-4	10	SÍ	

En conformidad con:



Somos miembros de:



© Esteve 2019 (Barcelona)
Estado de información no financiera 2018

Passeig de la Zona Franca, 109, 4ª planta
08038 Barcelona (España)
www.esteve.com

ESTEVE